



División de Educación Superior
Departamento de Financiamiento Institucional

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

Instituto Profesional de Chile - IPCHILE

*Calidad docente, vinculación con el medio y gestión de procesos académicos,
tres ejes para el fortalecimiento del modelo formativo.*

Formación Técnico Profesional

ICH1304

Completar Fecha de Inicio Legal del Convenio de Desempeño

Período de Evaluación: desde *20/12/2013* al *31/12/2015*.

Fecha de Presentación del Informe: *15/01/2016*

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño	3
1.1	Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño.....	3
1.2	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales).....	40
1.3	Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI.....	42
1.4	Análisis de la Ejecución Financiera	43
2	Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño	46
2.1	Logros y desempeños notables	46
2.2	Logros tempranos y no previstos.....	49
2.3	Dificultades para el avance (externas e internas).....	50
2.4	Desafíos	50
2.5	Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa	52
2.6	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar:	52
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	53
4	Anexos Obligatorios	57
4.1	Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - <i>Enviar documento adjunto</i>	57
4.2	Planilla Excel Formato de Inventarios CD - <i>Enviar documento adjunto</i>	57
5	Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)	57

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al 31 de diciembre de 2015

1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño: Consolidar el proyecto académico institucional mediante el fortalecimiento del modelo formativo de técnicos y profesionales y haciendo evidenciable y verificable su coherencia conceptual y operativa, la generación de aprendizajes significativos para los estudiantes y su valoración por el mundo laboral, apoyándose en mecanismos y dispositivos diseñados y aplicados para asegurar niveles de calidad docente, una efectiva vinculación con el medio y una gestión de procesos académicos de calidad.

Objetivo Específico 1: Asegurar un modelo de docencia que, en lo metodológico y evaluativo, sea coherente con el proyecto educativo, generando alineamiento institucional, facilitando el logro de aprendizajes verificables y su adecuada evaluación, proveyendo el perfeccionamiento docente necesario para conseguir el cumplimiento del perfil de egreso y el sello institucional.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Proporción de carreras con modelo de docencia instalado ¹	0%	25% (15/59)	100%	51% (30/59)	170%	100% (59/59)	No Aplica.	SI	Resoluciones de VRA que se reflejarán en Informe DGA ² por carrera.
Cobertura de Perfeccionamiento ³ Docente ⁴	55%	65%	66%	75%	-	85%	No Aplica.	SI	Certificados de aprobación individuales, Reporte DDD ⁵ . Informe de gestión Anual.

¹ Corresponde al 100% de las carreras con oferta el año 2016.

² Dirección General Académica.

³ Dato de referencia que indica la actual cobertura de docentes que completan las primeras 24 horas de perfeccionamiento docente. Se entenderán por capacitados los docentes con al menos un curso del programa necesario para realizar docencia en IPCHILE aprobado. Se considera docentes con más de un semestre y con contrato a plazo fijo indefinido.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2015 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en Convenio
Cobertura de estudiantes en carreras con modelo de docencia instalado⁶	0%	20%	100%	45%	100%	100%	No Aplica.	SI	SIGI ⁷ , Reporte transaccional del Tablero de Mando.
Tasa de aprobación⁸	2012 67,5%	70,5%	76,5%	72%	70,1% ¹⁰	75%	No Aplica.	Parcial, cursos no finalizados	SIGI, Reporte transaccional.
Duración real de la carrera¹¹	3,1 años/6,4S ¹² . C Técnicas 6,7 años. 12,7S C	T 6,4 P 12,5	T: 4,9 P: 9,2	T 6,3 P 12,3	T: 7,2 P: 11,6	T 6,1 P 11,5	No Aplica.	SI	SIGI, Reporte transaccional.

⁵ Dirección de Desarrollo Docente.

⁶ Corresponde al 100% (todos los estudiantes) de los cohortes incluidas en los desarrollos del modelo, es decir, con el perfil armonizado, docentes perfeccionados y con las herramientas didácticas.

⁷ Sistema de Gestión Integrado de IPChile: Es el BI de control de gestión institucional

⁸ Mide la tasa de efectividad por asignatura. Considera solo promedios finales, lo que corresponde a asignaturas contabilizadas en SIGA, es decir, solo asignaturas cerradas. Se excluyen homologaciones y convalidaciones. Se incluyen todas las notas (incluyendo notas 1,0). Se considera primer y segundo semestre.

⁹ Primer Semestre.

¹⁰ Actualmente, algunos cursos se están cerrando y por lo tanto, no se reflejan en este porcentaje el que crecerá a medida que se cierren los cursos.

¹¹ Durante el primer trimestre de 2014, el cálculo se actualizará a Titulación para la línea base y meta.

¹² El reporte disponible ofrece la duración al egreso, es compromiso de IPC hile ajustar el reporte a la titulación durante el primer trimestre del 2014 para ajustar línea base y metas.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
	Profesionales								
Tasa de Titulación oportuna¹³	(Prof) 15% (Téc) 13%	T 20% P 22%	3957/30306 13% (Téc) 2717/23676 11,5% (Prof.)	T 30% P 25%	T: 14,3% P: 11,9%	T 42% P 35%	No Aplica.	NO	SGL, Reporte transaccional.
Retención estudiantil de primer año¹⁴	(2012) 58,3% (2013) 57,1%	60,0%	59,3% (6290/10617)x 100	62,0%	58,6% (5326/9093)x 100	66,0%	No Aplica.	NO	SGL.

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 1									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Cobertura en procesos de reclutamiento y selección¹⁵	65%	70%	100%	80%	100%	85%	No Aplica.	N/A	Informes RRHH. Carpeta virtual por docente.

¹³ Actualmente IPCHILE dispone de los valores de egreso. IPC hile se compromete a transformar el valor y por lo tanto ratificar línea base y meta de acuerdo a la titulación durante el primer semestre de 2014, en la lógica de suma de RUT matriculados como alumnos de primer año en programas regulares y luego calcula que proporción de ellos se titula en el tiempo de la malla +1 semestre técnico y + 2 semestres profesional.

¹⁴ Solo se cuentan alumnos nuevos no convalidados, primer semestre. Programas regulares.

¹⁵ Revisión anual

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 1									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2015 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en Convenio
Cobertura observación de clases	35%	45%	44%	60%	-	65%	No Aplica.	N/A	Pautas de observación de clases.
Tasa de egreso ¹⁶	Téc. 13% Prof 15%	T 28% P 35%	T: 27,9% P: 23,4%	T 30% P 37%	T: 25,9% P: 18,6% ¹⁷	T 34,5 % P 41,5 %	No Aplica.	N/A, año aun en curso.	SGI, Reporte transaccional.

Hitos - Objetivo Específico 1				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2015 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en Convenio
Año 1				
Hito 1: Programa de Mejoramiento Institucional Inaugurado	Marzo 2014	Abril 2014	Sí	Publicación acuerdos jornada de inauguración.
Hito 2: Conformación de equipo administrador PMI	Marzo 2014	Octubre 2014	Sí	Contratos.

¹⁶ Se considerará para la medición los egresados a los 7 semestres del ingreso para las carreras técnicas y para las carreras profesionales se considerará a los egresados a los 10 semestres para las carreras de 10 semestres de duración nominal, mientras que para las carreras de duración de 10 semestres de duración nominal se considerará a los egresados a los 12 semestres.

¹⁷ Actualmente, algunos cursos se están cerrando y por lo tanto, no se reflejan en este porcentaje el que crecerá a medida que se cierren los cursos.

Hitos - Objetivo Específico 1				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Hito 3: Resolución VRA de Pauta de Análisis de Perfiles de Egreso, la que indica lo que se verificará	Marzo 2014	Abril de 2014	SI	Acta de presentación de la Resolución de VRA a Comité Ejecutivo.
Hito 4: Informe emanado de la VRA, establece las brechas del primer levantamiento de información.	Octubre 2014	Julio 2014	SI	Informe VRA entregado a Comité ejecutivo.
Hito 5: Perfiles ajustados de acuerdo al informe.	Diciembre 2014	Julio 2014	SI	Acta de entrega a Comité ejecutivo de Informe VRA con Perfiles ajustados.
Año 2				
Hito 6: Publicación de instructivo para la utilización de un sistema de créditos transferibles.	Diciembre 2015	Octubre 2016	N/A	Acta de aprobación del Comité Ejecutivo.
Hito 7: Actualización de los métodos de enseñanza y evaluación de aprendizaje incorporados en la Política sobre contexto Educativo de IPCHILE.	Marzo 2015	Abril 2016	N/A	Decreto Secretaría General de la política sobre contexto Educativo ajustada.
Hito 9: Rediseño y Publicación de la Política de Perfeccionamiento Docente.	Enero 2015	Junio 2016	N/A	Publicación de la política de perfeccionamiento docente en portales de IPCHILE.
Hito 10: Participación en Perfeccionamiento incluido en contratación.	Enero 2015	Agosto 2016	N/A	Nuevo contrato docente.
Año 3				
Hito 8: Informe de monitoreo a la implementación del modelo que integra las actualizaciones.	Marzo 2016	Octubre 2016	N/A	Acta de presentación de Informe presentado al Comité ejecutivo.
Hito 11: Informe de resultados de la implementación del modelo.	Octubre 2016	Diciembre 2016	N/A	Resolución VRA.

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

El Objetivo N° 1 del PMI ICH1304, “Asegurar un modelo de docencia que, en lo metodológico y evaluativo, sea coherente con el proyecto educativo, generando alineamiento institucional, facilitando el logro de aprendizajes verificables y su adecuada evaluación, proveyendo el perfeccionamiento docente necesario para conseguir el cumplimiento del perfil de egreso y del sello institucional” y cuyas estrategias son: “Continuar y escalar los procesos de ajuste y armonización de la estructura curricular de IPCHILE, que permitan asegurar la coherencia de los perfiles de egreso con las competencias requeridas por el medio laboral, cubriendo secuencialmente el diseño y rediseño de asignaturas, la actualización de métodos de enseñanza y evaluación de aprendizaje, la capacitación docente y la instalación del modelo formativo actualizado” y “Diseñar y aplicar un modelo para evaluar el impacto del curriculum en el logro del sello institucional., central en el desarrollo del PMI, se hace cargo del rediseño curricular y de las distintas etapas de la instalación del proyecto educativo”, no determina actualmente hitos para el año 2015 originalmente comprometidos en el Proyecto, también debido que se han cumplido anticipadamente algunos hitos el primer año y otros han sido reprogramados para el año 2016. Todo esto en coherencia con los avances en el desarrollo curricular que IPCHILE ha implementado desde el PMI que institucionalmente es liderado por la VRA y conocido como **Proceso de Armonización Curricular**, y del que se ha informado anteriormente. En relación a este desarrollo, al amparo del PMI, se han implementado desarrollos y mejoras en el proceso de desarrollo académico y curricular, los que por una parte consolidan el proceso de armonización curricular y sobre todo, trabajan por profundizar la coherencia curricular, factor clave del objetivo 1 de nuestro PMI.

Al respecto, entonces, durante el año 2015 se implementaron o comenzaron a implementar cuatro procesos claves, que se desarrollan a continuación:

1. Coherencia curricular, Matrices de coherencia

A fin de asegurar conceptual y operativamente la coherencia propuesta en el Diseño Curricular (DC), se diseñó e implementó en IPCHILE y con cobertura pensada para impactar la totalidad de la oferta académica de IPCHILE, en una herramienta registrara los elementos del DC y las relaciones que los vinculaban junto además de permitir visualizar las trayectorias formativas de manera ordenada, exhaustiva y simple.

1.1. Descripción del Mecanismo y herramienta

La Coordinación de Evaluación e Impacto, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Curricular de la Dirección General Académica, diseñó el instrumento **Matriz de Coherencia**, que se estructuró en función de Líneas Curriculares. Cada Línea Curricular define un Área de Desempeño, además de todos los elementos curriculares que la constituyen y viabilizan. Estos elementos, presentes en el Perfil de Egreso, se ordenaron el

instrumento Matriz de Coherencia de manera tal de establecer asociaciones entre ellos. Los elementos del PED que lograron relacionarse coherentemente en una misma Línea Curricular se muestran en el Anexo 1 de este informe.

1.2. Implementación de la Matriz de Coherencia.

La etapa de implementación de la Matriz de Coherencia comenzó en el mes de junio del año 2015, liderada conjuntamente por las Coordinaciones de Desarrollo Curricular y Evaluación e Impacto.

Se distinguen dos etapas de implementación. Cada una de ellas describe metodologías de implementación distintas.

Primera Etapa: La primera etapa de instalación de la Matriz de Coherencia consideró la planificación de jornadas de trabajo por Escuela, donde participaron Coordinadores de Desarrollo Curricular, Evaluación e Impacto y Herramientas Didácticas y Perfil de Egreso de la Dirección General Académica (DGA); Directores de Escuela; y Directores de Carrera. La metodología de trabajo consistió en que cada Director de Carrera, dado el nivel de especificidad requerida, registraría en la Matriz de Coherencia los elementos que constituyen cada Línea Curricular, con el apoyo técnico del equipo de DGA, durante la jornada.

CALENDARIZACIÓN REUNIONES COHERENCIA CURRICULAR						
FECHA	HORA	ESCUELA	Director de escuela	Coordinador escuela	Director de Carrera	DGA
Lunes 8 de Junio	9:00 a 18:00 hrs.	MINERÍA	1	1	3	3
Martes 9 de Junio	9:00 a 18:00 hrs.	ADMINISTRACIÓN	1	1	9	3
Lunes 15 de Junio	9:00 a 17:30 hrs.	SALUD Y DEPORTE	1	1	12	3
Martes 16 de Junio	9:00 a 17:30 hrs.	HUMANIDADES	1	0	10	3
Jueves 18 de Junio	9:00 a 13:00 hrs.	MINERÍA	1	1	2	3
Jueves 18 de Junio	9:00 a 18:00 hrs.	ADMINISTRACIÓN	1	1	9	3
Viernes 19 de Junio	9:00 a 18:00 hrs.	MINERÍA	1	1	2	3
Lunes 22 de Junio	9:00 a 18:00 hrs.	ADMINISTRACIÓN	1	1	7	3
Martes 23 de Junio	15:00 a 18:00 hrs.	MINERÍA	1	1	2	3
Miércoles 24 de Junio	9:00 a 18:00 hrs.	HUMANIDADES	1	0	10	3
Jueves 25 de Junio	9:00 a 18:00 hrs.	HUMANIDADES	1	0	12	3
Miércoles 1 de Julio	9:00 a 18:30 hrs.	INGENIERÍA	1	1	11	3
Jueves 2 de Julio	9:00 a 18:30 hrs.	INGENIERÍA	1	1	11	3

Una vez reconocido el instrumento, su funcionalidad y su operatividad, los Directores de Carrera trabajaron individualmente. Una vez registrados todos los elementos de la Matriz, se remitieron a la DGA. El nivel de especificidad del trabajo, la complejidad del DC, la novedad de la Matriz de



Coherencia y el tiempo que demandaba su realización por parte de los Directores de Carrera, hizo que los resultados se desviaran de los esperados. Se diseñó entonces una nueva metodología de trabajo.

Segunda etapa: En la segunda etapa, la DGA trabajó por carrera con Directores de Carrera, y docentes especialistas de la carrera. El resultado de la segunda etapa alcanza una cobertura del 100% de las carreras. El avance particular por carrera se describe en el Anexo 2 de este informe.

2. Coherencia curricular, Objetivos intermedios

Dentro del trabajo de Coherencia curricular liderado por la dirección General académica el año 2015, durante noviembre se desarrollaron jornadas de trabajo con las Direcciones de Escuela, en las que se revisó la estructura curricular de IPCHILE, socializando los recientes ajustes y avances, además revisando la estructura curricular de los perfiles de egreso de cada Escuela de acuerdo a los elementos propios del modelo de IPCHILE. Asimismo, se realizó una inducción al concepto de los Objetivos Intermedios cuanto de Desarrollo curricular se habla y se discutió su incorporación en el rediseño curricular de IPCHILE. Este desarrollo verá sus primeros frutos en términos de diseño el año 2016 y se implementarán para las carreras nuevas y aquellas que se encuentren en etapa de reformulación.

Durante estas jornadas de trabajo, pudimos contar con la valiosa ayuda del destacado experto internacional Guy Le Boterf, quien revisó la estructura curricular de IPCHILE y sus últimos desarrollos, orientando a las Direcciones de Escuela respecto a su actual estado de reformulación de los perfiles de egreso y proponiendo para cada caso la incorporación de elementos de situación y contexto al momento de desarrollar las *actuaciones características* de un profesional competente, factor propio de cada perfil de egreso y parte fundamental de la teoría y modelo que este experto francés ha desarrollado. El detalle del trabajo realizado en estas jornadas se encuentra en el anexo 3 de este informe.

3. Aseguramiento de aprendizajes y logros del perfil de egreso, Exámenes de Desempeño relevante

IPCHILE implementó durante el año 2015 la modalidad de Exámenes de Desempeños Relevantes de forma escrita y de corrección automática. Estos exámenes se implementan en todas las Escuelas de la institución y se realizan como parte de la finalización del proceso formativo de los estudiantes, como uno de los requisitos para el egreso. Al ser un instrumento de evaluación, permite acercarse al logro del perfil de egreso de cada estudiante y conocer los niveles de logro agregado, de tal forma de retroalimentar el proceso formativo completo

La elaboración del instrumento es de responsabilidad de la Escuela y es apoyado por la Dirección General Académica (DGA), la que entrega los lineamientos y colabora junto a los directores de carrera y sus cuerpos docentes en alcanzar los estándares de calidad. La aplicación del

instrumento se realiza a través de la plataforma Moodle, y los resultados se analizan y entregan a las Direcciones de Escuela. Asimismo, esta información permite asociar el nivel de logro de cada estudiante y conocer el cumplimiento del perfil de egreso.

El proceso de construcción de estos exámenes así como la información académica que entrega el proceso se detalla en el anexo 4 de este informe.

3.1. Descripción de las etapas en la construcción de los EDR:

3.1.1. Cronograma.

Semana	Proceso	Responsable
1	Establecer lineamientos y cronograma. Entrega de nombres de los docentes elaboradores.	Dirección General Académica (DGA) /Dirección de Escuela (DE) / Dirección de Carrera (DC)
	Revisar los lineamientos metodológicos para medir los Aprendizajes determinados en el Perfil de Egreso y Programas de Estudio de las asignaturas.	DC
	Construir las tablas de especificaciones de la evaluación. Los profesores elaboradores, se seleccionaran para los EDR de acuerdo a plazos razonables, y proporcionando los instrumentos necesarios para la construcción del instrumento: Perfil de egreso; programas de estudio, malla curricular, Tabla de especificaciones, y cronograma de envío y correcciones.	DE/DC DC / Docentes
2	Taller I, con docentes elaboradores.	DGA/DE
	Supervisar la construcción de ítem. Elaboración ítem.	DC
3	Entrega de tablas de especificaciones a la DGA, para su análisis.	DC
	Supervisar la construcción de ítem y realizar su posterior validación.	DC
4	Supervisar la construcción de ítem y realizar su posterior validación.	DC
5	Taller II, con docentes revisión ítem.	DGA/DE

Semana	Proceso	Responsable
	Supervisar la construcción de ítem y realizar su posterior validación.	DC
6	Solicitud de salas para el examen, por parte de directores de carrera de cada sede y asignar encargado de examen.	DC
7	Entrega de nómina estudiantes que rinden EDR, a la DGA según formato.	DC
	Entrega de listado de validadores de examen en plataforma.	DC
	Entrega de EDR final.	DC
	Entrega de EDR Ambiente de Prueba.	DC
8	Instalación de evaluaciones e incorporación de estudiantes y validadores en plataforma. Envío de claves estudiantes a dirección de escuela y carrera.	DGA
	Envío de claves a los estudiantes, ingreso a plataforma desde portal estudiante.	DC
9	Habilitación de ambiente de prueba para los estudiantes.	DGA
	Validación de exámenes en plataforma, por parte de especialistas y directores de carrera.	DE/DC
	Entrega de Instructivos por parte de DGA a directores de carrera y escuela. Protocolo estudiantes y Protocolo de Directores de escuela.	DGA
10	Aplicación EDR.	DE/DC/DGA
11	Análisis de resultados por parte de DGA.	DGA
	Reunión de Análisis de resultados.	DE/DC
12	Entrega de resultados de DGA a Dirección de Escuela y Carrera	DGA
	Entrega resultados a los estudiantes y envío a SIGA	DC

- 3.1.2. Elaboración de Tabla de Especificaciones
- 3.1.3. Elaboración, supervisión y validación de instrumento y sus componentes
- 3.1.4. Inscripción estudiantes a exámenes
- 3.1.5. Documentación del proceso

La descripción de cada una de estas etapas se encuentra en el anexo 5 de este informe.

4. Materialización del proyecto educativo a través del fortalecimiento y actualización de procesos de mejora de prácticas pedagógicas

4.1. Acompañamiento docente y Observación de clases

Durante el año 2015, IPCHILE fortaleció las acciones dirigidas a la mejora de las prácticas pedagógicas centrando la mirada en el quehacer del estudiante. Para esto, se implementaron mecanismos que permitieran identificar cómo aprenden los estudiantes en nuestras aulas a través del registro de evidencias permitiendo a los docentes alcanzar una reflexión pedagógica profunda que les permita asumir cambios y/o mejoras de sus prácticas día a día, que el aprendizaje se produzca en el aula y así responder al compromiso de nuestro proyecto educativo respecto del protagonismo del estudiante en su proceso de formación.

En las acciones realizadas, participaron los asesores pedagógicos de cada sede, durante el proceso de observación de clases. Así, los asesores lograron focalizar la mirada en las acciones que el estudiante realiza cuando el aprendizaje se produce durante su clase.

4.1.1. Plan de trabajo - Proyecto Piloto 2015

Mayo – junio 2015 Socialización y difusión institucional	VRA Dirección Desarrollo Docente Asesores Pedagógicos Direcciones de Carrera
Julio - agosto 2015 Reformulación de pauta de observación de clases	Asesores Pedagógicos total sedes Analista de estudios DDD Coordinadora de Desarrollo Docente Director de Desarrollo Docente
Septiembre - diciembre 2015 Acompañamiento docente	Capacitación Asesores Pedagógicos - PUC Proyecto Piloto Carrera Preparación Física, Asignatura, Biomecánica Deportiva. Docente, José Antonio Santibáñez
Enero 2016 Análisis de datos cuantitativos - cualitativos	Coordinación de Desarrollo Docente Análisis de resultados de logro académico 2014 / 2015 Registros cualitativos del proceso

4.1.2. Reformulación de la Observación de clases focalizada en los estudiantes

El propósito de esta reformulación es fortalecer el mecanismo de acompañamiento docente instalado en IPCHILE, a través de la mejora de las acciones que subyacen al proceso de observación de clases de manera continua y sistemática y que esto impacte positivamente en el rendimiento académico de los estudiantes. En la siguiente tabla se muestra una comparación en distintos elementos del proceso de observación de clases entre la mirada existente y lo implementado durante el año 2015:

Lo actual	Proceso observación de aula	Se espera
Bitácora de observación de clases	Documento de registro de evidencias	Guía de Acompañamiento y Desarrollo
El asesor pedagógico realiza la presentación y descripción del proceso de acompañamiento	Primer contacto Asesor Pedagógico - Docente	Invitación a la reflexión de prácticas pedagógicas propias en un espacio de aprendizaje y confianza mutua
El asesor pedagógico recopila los antecedentes administrativos y socializa la Pauta de Observación de Clases con indicadores que evaluarán su desempeño.	Entrevista inicial	Socialización del foco de acompañamiento docente basado en la calidad de las acciones realizadas por los estudiantes durante la clase
Centrada en indicadores del desempeño docente	Observación de clases	Focalizada en registrar evidencias de la construcción de conocimiento que realizan los estudiantes.
Evaluación de indicadores de la pauta de observación de clases.	Entrevista de retroalimentación	Reflexión pedagógica acerca de las evidencias recogidas durante la sesión y posterior acuerdo de mejoras.
Elaboración de FODA		Generación de un plan de acompañamiento efectivo

Con este desarrollo, entonces, se dirigió la mirada del docente hacia el foco de atención del acompañamiento en aula y la recogida de evidencias de construcción de conocimiento se realizó mediante el registro de acciones e intervenciones que verbalizaban los estudiantes durante la clase. Se dirigió así el quehacer docente hacia la planificación de actividades participativas individuales y/o grupales de los estudiantes. Esto permitió abordar la posterior reflexión pedagógica desde las evidencias presentadas, la mejora paulatina de su práctica y un mejor desempeño académico de los y las estudiantes. La descripción de los indicadores asociados a este nuevo foco, se detallan en el anexo 6 de este informe.

A través del mecanismo de acompañamiento docente y observación de clases, ya instalado en la institución, se difundió el concepto de observación de aula focalizada en el aprendizaje de los estudiantes, con directivos, docentes y colaboradores del área académica, lo que permitió

orientar la mejora de las prácticas pedagógicas alineando a diversos actores del proceso. Para esto, se redefinió el proceso instalando además de la observación de la clase las siguientes etapas: Una entrevista previa a la sesión donde se trabajan los indicadores que determinan el foco centrado en el estudiante y sus habilidades de aplicación, evaluación, transferencia de conocimiento a nuevos escenarios, reflexión y pensamiento crítico en el aula; y una etapa posterior a la clase o sesión de retroalimentación, donde surgió la reflexión pedagógica acerca de las evidencias recogidas en el aula y se generaron acuerdos concertados para una próxima visita. Además este acompañamiento se realizó durante 6 sesiones, incluidas las evaluaciones. El piloto se aplicó en la carrera de Preparación Física, asignatura Biomecánica Deportiva.

Posteriormente, se difundieron los resultados obtenidos en diversas instancias académicas con el fin de analizar sus impactos en la mejora de prácticas y transferirla al resto de las carreras que se imparten en la institución.

4.2. Capacitación de Asesores Pedagógicos en Observación focalizada y retroalimentación efectiva basada en evidencias

Para lograr construir junto al docente una retroalimentación basada en evidencias objetivas acerca de los aciertos o no presentados en su quehacer, es necesaria la observación, registro y análisis de la situación de enseñanza aprendizaje en particular. Para esto, se realizó una jornada de trabajo y capacitación durante el mes de noviembre del 2015 en la que participaron los asesores pedagógicos de todas las sedes de IPCHILE y en la que se contó con la participación de las expertas Magdalena Müller, Directora del Programa de Mejora de Prácticas Pedagógicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Tonia Razmilic, Profesora asistente del Diplomado Mejora de Prácticas Pedagógicas y Directora de Prácticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esta acción se desarrolló en el marco del 2° Encuentro de Asesorías Pedagógicas del Instituto Profesional de Chile, los días 10 y 11 de noviembre 2015. Durante la jornada, realizada en modalidad de taller, se capacitó a la Dirección de Desarrollo Docente acerca de cómo registrar evidencias de construcción de aprendizaje de los estudiantes durante la clase y luego provocar la reflexión docente y posterior mejora de sus prácticas, a través de una reflexión efectiva.

4.3. Innovación en Acompañamiento docente. Caminatas de aula

La Dirección de Desarrollo de Docente, en el contexto del plan de vinculación y acompañamiento docente, implementó un mecanismo de observación de aula denominado *Caminata de Aula*. El objetivo, registrar las situaciones tal como ocurren en el aula sin juicios de valor y sin interrupción del desarrollo de las actividades de la clase durante un tiempo limitado.

La Escuela de Administración y Negocios participó de este mecanismo dada la inquietud general de la escuela acerca de la participación activa de sus estudiantes en clases. Esta forma de acompañamiento docente, IPCHILE la desarrolla como un elemento diferenciador e innovador que sigue

la lógica de instalación del fortalecimiento de la estrategia del formador de formadores. El detalle de esta experiencia piloto se encuentra en el anexo 7 de este informe.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES e HITOS NO LOGRADOS.

Si bien no existen hitos no logrados, es importante señalar que durante el año 2016, la VRA continuará la implementación de los distintos mecanismos que aseguren la coherencia del modelo educativo y de los modelos metodológicos y evaluativo, para así asegurar la correcta implementación del Proyecto Educativo. De esta forma, se completará el proceso de armonización curricular con la ejecución de las dos consultorías asociadas al modelo metodológico evaluativo y de perfeccionamiento docente. De esta forma, se completará al tercer año de ejecución del proyecto, contar con todos los mecanismos necesarios para contar con una completa coherencia curricular.

Objetivo Específico 2: Establecer relaciones colaborativas con instituciones formativas, productivas y sociales, que permitan una vinculación efectiva y sostenida para proveer experiencias de valor, que reflejen intereses y responsabilidades comunes.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Empleabilidad	80%	80%	84% (1075/1290)	83%	85% (436/511)	85%	No Aplica.	Sí	Informe Encuesta anual de Empleabilidad.
Empleabilidad pertinente ¹⁸	78%	79%	84% (901/1075)	80%	88% (382/436)	81%	No Aplica.	Sí	Informe Encuesta anual de Empleabilidad.
Participación de instituciones	0	3*8=24 empresas 1 IES	124	5*8=40 empresas 2 IES	49	5*5+ 7*3= 46 3	No Aplica.	Sí	Informes de actividad por convenio.

¹⁸ Corresponde a la proporción de los estudiantes que dicen trabajar en un empleo relacionado o algo relacionado a su carrera de origen.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2015 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en Convenio
		total: 25¹⁹		total: 42²⁰		IES total: 49²¹			

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 2									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2015 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en Convenio
Alternancia con el mundo laboral (experiencias formativas pertinentes)	0	100	No Aplica.	600	No aplica.	1300	No Aplica.	N/A	Contratos del estudiante con la empresa.
Desarrollo de la innovación asociada al sello.	3	6	5	10	10	15	No Aplica.	Sí	Formulario de postulación de los proyectos. Informe de resumen ejecutivo de proyectos.
Aprendizaje servicio	0	2%	No Aplica.	6%	No Aplica.	10%	No Aplica.	N/A	Informes de gestión carrera. Informe de gestión unidad de vinculación. Informe de autoevaluación de carrera.
Voluntariado²²	2%	4%	1,3% (306/23776)*	6%	3,0 (686/22651)*	10%	No Aplica.	NO (Falta segundo)	Listas de asistencia capacitación.

¹⁹ Corresponde a 25 instituciones: 3 empresas en cada una de las 8 Escuelas de IPC hile además de una IES.

²⁰ Corresponde a 42 instituciones: 5 empresas en cada una de las 8 Escuelas de IPC hile y 2 IES.

²¹ Corresponde a 49 instituciones: 5 empresas para 5 Escuelas de IPC hile y / empresas para las 3 Escuelas que instalan el observatorio laboral.

²² En el año 2015, dato semestral. Además, se considera el 10% de la jornada diurna (1.285 estudiantes) y 2,5% de la jornada vespertina (235 estudiantes)

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 2

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
			100		100			semestre)	

Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Año 1				
Hito 12: Contratación Coordinador de Vinculación con el medio en la Unidad de Empleabilidad y Titulados	Mayo 2014	Enero 2016	N/A	Contrato firmado. Acta de presentación de funciones a Consejo académico.
Hito 13: 8 Actas de constitución de Consejos asesores externos, 1 por escuela	Septiembre 2014	Diciembre 2014	SI	Publicación en portal colaborativo. Actas de Constitución. Informe de Jornadas de Trabajo con asesores externos.
Hito 18: 3 Proyectos Asociativos que permitan evidenciar el sello institucional	Diciembre 2014	Septiembre 2014	SI	Acta de selección de proyectos asociativos. Publicación en revista institucional y página web.
Año 2				
Hito 14: 3 Actas de constitución de consorcios para 3 escuelas	Agosto 2015	Diciembre 2015	Sí	Publicación en portal colaborativo. Actas de Reuniones. Informe de Jornadas de trabajo de consorcio. Firmas de alianzas.

Hitos - Objetivo Específico 2				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Hito 17: Publicación de la política de alternancia	Octubre 2015	Octubre 2016	NO	Decreto de publicación de la política de alternancia. Informe técnico de las experiencias observadas en visitas. Programas de visitas. Convenios firmados y publicados en portal colaborativo.
Año 3				
Hito 15: Acta de constitución de 3 “Observatorios Laborales y Ocupacionales”	Mayo 2016	Octubre 2016	N/A	Actas de Reuniones. Programa de jornadas de trabajo consorcio. Reportes de alternancia. Documentos de trabajo.
Hito 16: 3 Reportes de información levantada por el “Observatorio Laboral y Ocupacional”	Octubre 2016	Diciembre 2016	N/A	Cuenta anual de Rectoría. Publicación en Página web institucional. Actas reuniones consejo académico. Programas Jornadas de trabajo en sede.

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

La necesidad de establecer relaciones colaborativas es fundamental para IPCHILE en miras a concretar un elemento central de su promesa, que dice relación generar condiciones que favorezcan la empleabilidad y ésta de forma pertinente, en ese sentido la relación con otras instituciones formativas, productivas y sociales, permite el desarrollo interacciones que impactan de forma sustantiva en:

- Pertinencia y actualidad de los perfiles de egreso y planes de estudio;
- Promover la articulación y relación efectiva entre mundo académico y laboral;

- Facilita procesos de práctica y relación con el medio, de forma efectiva, contextualizada y útil en los procesos de formación integral del estudiante (alternancia con el mundo laboral);
- Relacionar a nuestros alumnos con las preocupaciones e intereses de la ciudadanía.

Todo lo anterior maximiza la posibilidad de cumplir con el proyecto institucional, en dos de sus componentes esenciales: el proyecto educativo y el sello institucional. Durante el segundo año de ejecución del proyecto se lograron las siguientes actividades que refuerzan el avance de este objetivo.

2.1 Dirección de Vinculación

La institución, producto de la permanente revisión que realiza de sus estructuras y del cumplimiento de su visión, misión y planificación estratégica, se tomó la decisión de crear un Comité de Vinculación y la Dirección de Vinculación con el Medio y Egresados. El comité está constituido por el Rector, el Vicerrector de Admisión y Comunicaciones, un miembro del directorio y la Directora de Vinculación con el Medio y Egresados y este equipo definió crear una Dirección para estos fines.

La Dirección de Vinculación con el Medio y Egresados se radicó en la Vicerrectoría de Admisión y Comunicaciones y su implementación durante el primer semestre 2015 se financió con recursos institucionales y durante el segundo se ejecutaron actividades con fondos del PMI.

2.2 Política de Vinculación

Para la formulación de la política de VCM de IPChile se consideraron las propuestas de la CNA (Comisión Nacional de Acreditación) relacionadas con la calidad de los procesos y de los principios institucionales de IPCHILE, que a continuación se citan:

- La relación de vinculación con el medio está establecida en el Reglamento sobre Áreas de Acreditación acorde al artículo 17 de la ley 20.129 en el título III, “Vinculación con el Medio”, de la Comisión Nacional de Acreditación.
- El artículo 9 de dicho reglamento define a la VCM como el conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo y profesional, destinados a mejorar el desempeño en las funciones institucionales y a

facilitar el desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento, y de cumplir con los objetivos institucionales.

- En el artículo 10 del mismo reglamento se señala que la evaluación para la acreditación contempla las políticas y mecanismos institucionales destinados a asegurar la calidad de esta actividad, considerando al menos el diseño y la aplicación de una política institucional, las instancias y mecanismos formales y sistemáticos de vinculación, la asignación de recursos suficientes para desarrollar la actividad, la relación de estas actividades con las funciones de docencia de pregrado, y el impacto que la VCM tiene en la institución y en el medio externo.

En relación con los principios institucionales que orientan a la VCM, se tienen:

- El concepto de calidad definido por la institución respecto de la formación de los profesionales, dentro de cuyo marco están el que el estudiante aprenda, desarrolle habilidades, se forme y se inserte eficazmente en el mundo laboral.
- La misión de IPCHILE, cual es mantener y cultivar relaciones estables y de largo plazo con los alumnos, egresados, docentes, empleadores y organismos reguladores de las actividades educativas del país.

En consecuencia, IPCHILE entiende la VCM como una interacción sistemática, significativa y de mutuo beneficio, de carácter horizontal y bidireccional con el medio disciplinario, cultural, artístico, tecnológico, productivo, profesional y social. Dicha interacción contribuye a la formación de nuestros profesionales y a fortalecer la relación con los diferentes grupos de interacción.

1. Reuniones rutinarias a sedes

Para poder sociabilizar y difundir la Política de VCM se realizaron reuniones rutinarias en las 5 sedes con el equipo de VCM Sede, Comité ejecutivo Sede y Directores de Carrera, cuyos principales objetivos fueron:

- Definir los lineamientos y las acciones, como también los grupos de interacción relacionados con la Sede.
- Incorporar a todas las unidades académicas y administrativas de la Sede al marco del compromiso y de la participación continua en sus acciones.



- Sistematizar la retroalimentación y la información obtenidas de sus acciones.
- Potenciar el sello IPCHILE.

Durante el 2016 se procederá a hacer la evaluación de las actividades y se cuantificará el impacto de las diversas acciones para mejoramiento de la función institucional.

2. Programas de vinculación con el medio social

En la necesidad de establecer relaciones colaborativas entre IPChile y la comunidad se implementaron 24 programas de VCM Social en todas las sedes. Estos programas consisten en entregar herramientas y conocimientos, fortalecer el Sello IPChile y las habilidades blandas que permitan facilitar la inserción al mundo laboral o el desarrollo de emprendimientos por parte de los estudiantes de IPChile, así como también contribuir a la retroalimentación en la formación técnica y profesional de los estudiantes.

Cada Director de Escuela seleccionó en cada sede, diferentes carreras para poder realizar estos programas que se desarrollaron en el segundo semestre del 2015.

Los programas seleccionados se encuentran en el anexo N°9.

A la fecha de cierre de este informe nos encontramos en la etapa de evaluación y análisis de los resultados obtenidos para luego hacer las mejoras y realizar la convocatoria para los proyectos de este año en todas las sedes.

3. Convenios

Nuestro proyecto educativo se orienta hacia una formación que potencia el desarrollo de habilidades centradas en las capacidades tanto técnicas como sociales: De esta forma el aprendizaje de las diversas disciplinas es abordado desde una perspectiva interdisciplinaria e integradora. Buscamos que nuestros egresados sean actores relevantes y capaces de comprometerse socialmente. Por ello, hemos definido el Sello del Alumno IPCHILE que comprende 4 dimensiones, Adaptación, Compromiso, Confianza y Conciencia Social.

Para el éxito de nuestro proyecto educativo desarrollamos una concepción pedagógica que permite a nuestros estudiantes aprender desde la práctica, desde el hacer, por lo tanto la vinculación con el medio laboral es fundamental en su formación y en el afán de estrechar lazos con algunas Instituciones se formalizaron 2 grandes convenios de colaboración con Carabineros y Ejército donde se comprometieron brindarse la más amplia colaboración y asistencia en temas de interés común, como son el desarrollo de programas de formación profesional y de capacitación laboral o proyectos relativos a actividades de docencia, investigación y extensión. Por otro lado se formalizó un convenio con Caja Los Andes que propende al crecimiento y desarrollo de sus beneficiarios.

En concreto se realizó un curso de Excel Intermedio para los funcionarios de Ejército, con el objetivo de aportar herramientas a los profesionales en su formación continua, el cual tuvo una duración de 20 horas cronológicas desarrolladas tres veces a la semana con una participación de 25 funcionarios de las diferentes unidades de Ejército. Este curso contempló una metodología teórica práctica cuyo principal enfoque corresponde a la ejercitación y aplicación de todos los contenidos a través de una gama de ejercicios y trabajos prácticos, en que los alumnos utilizan las distintas herramientas que proporciona la Planilla de Cálculo Excel, para el desarrollo de soluciones a diferentes problemas relacionados con su trabajo.

Estamos desarrollando varias instancias de colaboración mutua que se implementaran durante el año para incorporar tanto a los funcionarios como a sus familias.

4. Consorcios

Se realizaron 3 Consorcios por Escuela, que constituye el avance programado y comprometido en el PMI desde los Consejos Asesores Externos y que es la orgánica de tránsito a los Observatorios Laborales (en la lógica de los Skill Councils) que deben quedar instalados como compromiso de este proyecto, al término de él.

La conformación de consorcios permitirá a IPChile tener una instancia de cooperación y coordinación mutua, identificando áreas y problemas de interés común y desarrollar actividades conjuntas con empresas del área e Instituciones de Educación Superior. Por lo anterior los Consorcios para IPChile tienen como objetivo: Retroalimentar los Perfiles de Egreso, Revisar las habilidades demandadas por el medio productivo, el Campo Laboral, las nuevas tendencias tecnológicas, el Crecimiento y Evolución de la Industria, Metodologías y hacer una reflexión académica sobre la evolución del área tanto a nivel nacional como internacional.

La convocatoria a las jornadas estuvo dirigida a personas e instituciones de la industria y entidades educacionales que aporten con participación e interés en el desarrollo de un Consorcio, además se contó con la presencia de los equipos de las sedes en donde se imparten carreras de cada Escuela.

Las actividades realizadas con miras a formalizar los consorcios fueron:

- Escuela de Minería: Seminario “Geotecnología, Tendencias y Sustentabilidad Minera”, en donde el tópico principal es tratar la actualidad en forma transversal, ser inclusivos en los temas a exponer y de ésta manera abarcar las distintas áreas de formación que pertenecen a la Escuela y otros rubros industriales y de interés general. Este seminario se realizó el día 17 de diciembre del 2015 con una asistencia de más de 100 personas.
- Escuela de Ingeniería: Seminario. “En un mundo Digital, queda mucho por crear “. El crecimiento explosivo de los teléfonos móviles y el aumento creciente del uso de las redes sociales junto con la penetración de las empresas en estos medios han generado un fuerte desarrollo de aplicaciones móviles, que satisfacen de forma mayoritaria las necesidades de los usuarios y solo al alcance de la mano. Aunque pudiese parecer que el mercado de las aplicaciones ya está bastante maduro en la actualidad, lo cierto es que son muchos los analistas que afirman que todavía queda mucho por crecer y aún quedan muchas oportunidades para aquellos que tengan una buena idea aplicable a un smartphone. Este seminario se realizó el día 16 de diciembre del 2015 con una asistencia de más de 50 personas.
- Escuela de Humanidades: Realizó un proceso reflexivo para su área de comunicaciones, propiciando un espacio de diálogo entorno a la industria creativa-cultural donde distintos actores confluyeron para discutir, reflexionar e intercambiar experiencias exitosas respecto al rol de las instituciones de educación superior técnica-profesional, orientación desde la política pública e impacto en la economía nacional e internacional por medio de la generación de puestos de trabajo, entre otros. De esta forma, se dialogó en torno a la profesionalización de la industria creativa-cultural que para IPCHILE es relevante. La actividad se llevó a cabo el 15 de diciembre del 2015 con una asistencia de 25 personas y se agendaron cuatro reuniones de trabajo para el año 2016.
- Se encuentra pendiente el consorcio de las Escuelas de Administración y Negocios - Salud y Deporte, “Emprendimiento: una visión desde la preparación física y el turismo aventura” que va a ser realizado el día 15 de enero. Unir preparación física y el

turismo aventura en torno al emprendimiento, tiene como fin desarrollar esta habilidad en los profesionales actuales, cambiando sus paradigmas tradicionales de pensamiento organizacional, reproduciendo y acentuando fenómenos y procesos interpersonales que involucran, no sólo conocimientos, sino también habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, cohesión, cooperación y organización.

5. Encuentro de Titulados y Empleadores

Por medio de esta actividad se busca establecer vínculos y relaciones entre Titulados y Empleadores, generando una instancia de intercambio de experiencias, conocimientos y aprendizajes respecto al desarrollo laboral de los participantes. A través de un encuentro de Vinculación entre Titulados y Empleadores se espera potenciar la Estrategia Asociada N°1 de este Objetivo que dice relación con generar espacios de vinculación efectiva y sostenida en los ámbitos formativo, productivo y social, para proveer experiencias formativas relevantes a la comunidad de IPCHILE. Asimismo, esta actividad tiene la finalidad de instalarse como una iniciativa que sea un apoyo continuo de quienes se encuentran titulados y egresados. Se busca dar énfasis en la creación de instancias de conocimiento compartido e interrelación entre egresados, titulados, empleadores y comunidad IPCHILE favoreciendo el aprendizaje, la vinculación con el medio y retroalimentación entre los/as participantes y fortaleciendo el vínculo y sentido de pertenencia de los egresados y titulados de IPCHILE.

A la fecha de cierre de este informe se encuentran programados 4 actividades con empleadores y titulados que se realizarán dos en el mes de enero y dos en marzo.

6. Charla de apresto laboral

Se realizó la Charla “Buscar Trabajo, es un Trabajo organizada por el Comité de Vinculación con en Medio de la sede de San Joaquín, cuyo principal objetivo es que los egresados y titulados de IPChile ingresen con éxito al mundo del trabajo y mejoren sus expectativas laborales. Los temas abordados fueron:

- Utilización de las Redes Sociales como una herramienta importante para la búsqueda de empleo.
- Recomendaciones y sugerencias para la elaboración correcta y eficaz del Currículum Vitae
- Cómo enfrentar una entrevista laboral.

A la actividad asistieron más de 150 personas y se espera este 2016 repetir la actividad en todas las sedes con algunas variantes. En esta oportunidad, no se financió con recursos PMI, ya que se organizó como plan piloto pero esperamos que durante el año 2016 se desarrolle con dineros del proyecto.

7. Feria Laboral Virtual

Se implementará una Feria Laboral Virtual en el primer trimestre del 2016 que se enmarca en la Estrategia Asociada N°1 que indica “Formalizar vínculos de cooperación con organizaciones de la sociedad civil, que fomenten nexo, a fin de desarrollar aprendizajes de servicio y fortalecer el sello estudiantil” que busca potenciar de forma innovadora la empleabilidad e inserción laboral de egresados y titulados de la institución con una puesta en escena atractiva y dinámica. La posibilidad de postular a distintas ofertas laborales y conocer a un grupo de empresas que necesitan de profesionales y técnicos para distintas funciones les permitirá potenciar su proceso de aprendizaje.

Lo anterior, permite consolidar la línea de acción de vinculación con el medio con Egresados y titulados establecida en la Política de VCM, que considera el diseño y ejecución de diversas actividades extra académicas a fin de vincular e integrar a egresados y titulados con empresas en el área de su interés. Estas acciones tendientes a potenciar la empleabilidad e inserción laboral de los egresados y titulados de IPCHILE, responden a continuar con la vinculación de nuestros estudiantes tal como lo realiza la Feria de Carreras con los grupos de referencia, actividad que inició en el contexto del Proyecto FIAC ICH1104, así como también el acercamiento con las nuevas tecnologías en el marco de la Feria Tecnológica que se inició en el marco del FIAC ICH1101. Se busca entonces continuar con este tipo de actividad donde el estudiante potencia su proceso académico de una manera innovadora y dinámica.

Esta actividad se implementará en las 5 sedes de la institución con financiamiento MECESUP, para que un número importante de empresas ofrezcan puestos de trabajo de manera atractiva, demuestren los perfiles y el sello que necesitan para sus empresas y para que presenten sus objetivos estratégicos, potenciando la empleabilidad e inserción laboral de nuestros estudiantes.



8. Inscripción a Congresos

8.1 Simulación Clínica

Se participó con 10 docentes de IPCHILE de las carreras de Kinesiología, Nutrición y Dietética, Técnico en Enfermería y Fonoaudiología, en el IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE SIMULACIÓN CLÍNICA realizado en Santiago con el objetivo de que los docentes de IPCHILE actualicen, adquieran, refuercen y compartan sus conocimientos en simulación clínica para luego ser transmitidos al resto de la comunidad académica que participa de las actividades de aula, talleres de habilidades clínicas y laboratorios de simulación de las carreras de la Escuela de Salud y deportes de IPCHILE.

8.2 Congreso Guayaquil

Se realizó un concurso interno para directores de carrera, coordinadores y docentes de técnico en enfermería para representar a IPCHILE en el IV Congreso Internacional de Ciencias de la Salud en el Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnología con una clase Magistral teórica y un taller práctico del mismo tema de dos horas de duración. Las áreas temáticas fueron:

- Salud y seguridad en el trabajo, un nuevo campo de acción para el profesional de la salud.
- Técnicas y procedimientos en enfermería para la mejora de la calidad de los servicios en atención primaria de salud.
- Técnicas de atención social sanitaria en la formulación de planes de cuidado al adulto mayor

Se adjudicó el premio la Directora Pía Chinchón, quien representó a IPChile de excelente manera, realizando más de 9 charlas magistrales durante el congreso. Dado el éxito de su intervención y la posibilidad de seguir trabajando colaborativamente con el ITSB. Se está formalizando un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

9. Jornada de liderazgo estudiantil 1er semestre 2015

Se realizó una Jornada de Capacitación en Elaboración de Proyectos y Liderazgo”, dirigido a estudiantes líderes (dirigentes de centros de alumnos, delegados de curso, ganadores de Proyectos FOCOs, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil), que convocó a más de 100 estudiantes de las cinco sedes: La Serena, Republica, San Joaquín, Rancagua y Temuco. Uno de los logros de esta jornada

fue la creación de un banco integrado de proyectos para el año 2015, algunos de los cuales fueron utilizados en el concurso interno de FOCO's.

10. Escalamiento de proyectos estudiantiles (FOCOS) a fondos externos 2° semestre 2015

En el segundo semestre del año 2015, se escalaron un total de 10 proyectos estudiantiles a fondos concursos externos, como se ha realizado en los años 2013 y 2014, con distinto resultado. El año 2013 se adjudicó un FDI Estudiantil, el 2014 no se tuvo éxito. El año 2015 se adjudicó un FDI y un INJUV. Esto responde al hito n°18.

11. Feria de Carreras ejecutada en las 5 sedes, pero en Republica y San Joaquín con recursos PMI

Durante el 2° semestre del 2015 se ejecuta Feria de Carreras en las 5 sedes de IPCHILE. Actividad que está instalada a nivel institucional a partir del proyecto FIAC ICH1104 de Vinculación Familiar. Con el PMI se da continuidad y complementa esta estrategia, siendo financiadas durante este año la Feria de Carreras de sede San Joaquín y Republica con fondos de este proyecto. Esta instancia tiene como objetivo posibilitar que la FAMILIA IPCHILE (grupos de referencias de los estudiantes) conozca el quehacer de los estudiantes, en pro del éxito académico, formación profesional y persistencia.

12. Feria Tecnológica

El 7 de octubre se llevó a cabo la 4ª Feria Tecnológica en IPCHILE sede San Joaquín. La actividad tuvo una amplia convocatoria con la presencia de más de 800 estudiantes, los cuales participaron en charlas y seminarios organizados por los Directores de la institución. Además la iniciativa tuvo la presencia de Nicolás Copano, quien realizó una exposición sobre: "La tecnología al servicio de las personas". Esta actividad complementa y permite escalar la actividad establecida en el FIAC 1101 asociada al desarrollo de una feria que, en su inicio, contempla el desarrollo de competencias tecnológicas de estudiantes de la Educación Media, IPCHILE y docentes, que permite compartir experiencias, conocer sobre nuevos desarrollos y tendencias y demostrar los conocimientos, habilidades y aptitudes desarrolladas en sus respectivos itinerarios formativos.

De acuerdo a lo anterior, se busca escalar la feria tecnológica a una gran feria de innovación y tecnología-networking, en dónde no tan solo se desarrollen muestras de parte de los colegios e IPCHILE, si no que se constituyan espacios en que los representantes de la



industria muestren las últimas tendencias en tecnología a los asistentes, adicionalmente, desarrollar charlas que apunten a abordar temáticas tecnológicas, y finalmente incorporar clínicas tecnológicas que permitan a los asistentes desplegar una serie de habilidades y competencias asociadas a las tecnologías actuales.

Por último, para ampliar la cobertura de estudiantes de la Institución, se invitaron a todas las sedes de IPCHILE, convocando a estudiantes de las Sedes de La Serena y Temuco, de forma de abarcar la participación a un nivel Institucional, como también a alumnos de colegios técnicos profesionales y científico humanistas. Entre los colegios que participaron en el evento podemos mencionar al Centro Politécnico Particular N.3 Ñuñoa y Colegio Polivalente Arzobispo Crescente Errázuriz.

Este año el evento amplió su programa de actividades, desarrollándose los días 07 y 08 de octubre. El primer día, 07 de octubre, se orientó a alumnos de colegio e IPCHILE, oportunidad en que se desarrolló la competencia de proyectos de innovación y tecnología y las clínicas para alumnos de colegio. El segundo día, 08 de octubre, se realizó una muestra de networking, la que se orientó a alumnos de educación superior de IPCHILE y otras instituciones de educación superior invitadas, oportunidad en la cual los alumnos podían establecer redes entre ellos y relacionarse con las empresas expositoras ligadas al mundo tecnológico que participaron. Empresas como: Samsung, Infinity Technology y Tamed, marcaron tendencia con tecnologías de punta, para el servicio de las generaciones futuras. También hubo interesantes charlas sobre tecnología.

Cabe destacar, que el convenio de desempeño viene a fortalecer las capacidades que ha dejado instalada la implementación de iniciativas anteriores las cuales han repercutido positivamente en el desarrollo de nuestros estudiantes.

13. Contratación Profesional de Vinculación

El procedimiento de reclutamiento y selección utilizado se enmarca dentro de las políticas definidas en la institución para el reclutamiento de personas y mecanismos de operación en la implementación de proyectos de innovación con aportes externos. En estos documentos se establecen como pasos relevantes del proceso:

Este proceso entregó como resultado que la candidata Carla Peraldi Rioja es quien debe asumir el cargo de Coordinador Vinculación con el Medio - Unidad de Titulados y Empleabilidad, luego de la evaluación realizada por Recursos Humanos y el equipo del proyecto PMI y la selección efectuada por el equipo MECESUP 3 de la institución. Sin embargo, la persona seleccionada renunció a asumir el

cargo, pasando al segundo candidato con mejores resultados, José Miguel Lagos Carriman. Esta contratación se hará efectiva a partir del 18 de enero.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES e HITOS NO LOGRADOS.

A partir de la consolidación de la Dirección de Vinculación y Egresados se procederá a lograr mejores sinergias entre los distintos actores y una mayor sistematización de las distintas experiencias implementadas en la institución y que tienen relación con las actividades de vinculación con el medio. Diversas actividades que partieron como un piloto o que están en ciernes tenderán a su consolidación durante el año 2016, situación que esperamos logre aumentar el conocimiento y la participación de nuestros estudiantes en estas actividades.

Objetivo Específico 3: Instalar un proceso formativo articulado y flexible que favorezca la educación permanente, integrando distintos niveles y procesos, de forma pertinente y adecuada con las demandas y requerimientos de la disciplina y el mundo laboral.

Indicadores de Desempeño - Objetivo Específico 3									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en Convenio
Carreras que implementan el Modelo RAP institucional	0	25%	13,4%	50%	13,4%	100%	No Aplica.	Sí	Resoluciones VRA.
Articulación interna TNS a Profesional	146 de la cohorte 2012	160	195	170	13 ²³	180	No Aplica.	N/A	SGI.
Articulación luego del egreso. Continuidad de estudios	45	50	210	60	No aplica.	90	No Aplica.	N/A (cierre a abril de cada año)	Matrículas (IES)

²³ Indicador se encuentra en actualización.

Indicadores de Desempeño - Objetivo Específico 3

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Estudiantes que provienen del mundo laboral que ingresan mediante mecanismo de RAP	0	20	No Aplica.	50	No Aplica.	100	No Aplica.	N/A (Corte en Abril de cada año)	Matrículas (IPCHILE)

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 3

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Carreras con continuidad de estudios ²⁴	4	5	8 ²⁵	6	12 ²⁶	8	No Aplica.	SI	Sistema de Gestión Integrada (SGI) de IPCHILE.
Número de programas de actualización y especialización para egresados y/o para personas con experiencia en el mundo laboral ²⁷	0	3	12	6	6	10	No Aplica.	Parcial (programación anual de programas)	Programas ofertados publicados en Portal Colaborativo.

²⁴ Considera carreras articulables por oferta y cercanía con los programas de UCINF.

²⁵ Para el año 1, las carreras son: Kinesiología, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y dietética, Pedagogía Básica, Educación Párvulos, Preparador Físico, Técnico en Deporte.

²⁶ Para el año 2, las carreras son: Kinesiología, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y dietética, Pedagogía Básica, Educación Párvulos, Preparador Físico, Técnico en Deporte, Trabajo Social, Técnico en Educación de Párvulos, Analista Programador Computacional, Ingeniería en Informática.

²⁷ Considera programas abiertos al público o solicitudes especiales de desarrollo de programas permitiendo a egresados matricularse.

Hitos - Objetivo Específico 3				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Año 1				
Hito 19: Resolución que establece Política de RAP	Mayo 2014	Mayo 2014	SI	Decreto de publicación de política de RAP.
Hito 20: Plan piloto RAP para EMTP finalizado	Septiembre 2014	Junio 2015	SI	Acta de presentación al comité ejecutivo del informe de resultados del piloto.
Año 2				
Hito 21: Modelo difundido en instituciones asociadas	Abril 2015	Junio 2015	SI	Actas de presentación en el consejo académico comité ejecutivo.
Hito 22: Plan piloto para ingreso desde el mundo laboral finalizado	Septiembre 2015	Julio 2016	NO	Acta de presentación al Comité ejecutivo del informe de resultados del piloto.
Hito 23: Informe de resultados de pilotos y propuestas de ajustes	Enero 2015	Agosto 2016	NO	Acta de presentación al Comité ejecutivo del informe ajustes propuesto.
Hito 24: Resolución indicativa de puesta en régimen del modelo	Marzo 2015	Junio 2015	SI	Actas de presentación en el consejo académico comité ejecutivo.
Hito 25: Publicación de calendario de oferta de programas de especialización	Enero 2015	Mayo 2015	SI	Resolución VRA que establece calendario de programas de especialización.
Año 3				

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

El objetivo específico N° 3 apunta a “Instalar un proceso formativo articulado y flexible que favorezca la educación permanente, integrando distintos niveles y procesos, de forma pertinente y adecuada con las demandas y requerimientos de la disciplina y el mundo laboral”.

El CD ha permitido, a través de la política de Reconocimiento aprendizajes previos lograda el año 1 de ejecución, establecer los lineamientos reglamentarios que establecen condiciones normativas institucionales que permiten promover, incentivar y regular el proceso de validación de estudios.

A la fecha de corte del presente informe se enviaron al ministerio los TDR para la contratación de una consultoría individual que proveerá de un mecanismo de reconocimiento aprendizajes previos para personas que provienen del mundo laboral, éste fue devuelto a la institución con observaciones que están siendo trabajadas por el equipo para dar respuesta a la brevedad.

Una de las dificultades que se presentan y que ha retrasado la adjudicación de la consultoría, tienen relación con el apartado de perfil del consultor, el numeral que hace referencia a una experiencia laboral mínima de 5 años en educación superior, dada la dificultad en que encontrar perfiles que se adecuen a esa cantidad de experiencia implementando mecanismos RAP.

El objetivo general de la consultoría individual apunta a implementar un mecanismo que incluya el análisis de compatibilidad curricular, diseño y aplicación de instrumentos pertinentes y flexibles para reconocer aprendizajes previos (RAP) para personas que provienen del mundo laboral; permitiendo al equipo académico de cada sede de IPCHILE capacitarse en el diseño y escalamiento del mecanismo RAP.

Para ello se trabajará con las siguientes escuelas y carreras, siguiendo los comentarios de acotar las carreras intervenidas por la consultoría. Éstas son:

- Escuela de Minería: Técnico en Minería.
- Escuela de Administración y Finanzas: Técnico en gastronomía.
- Escuela de Ingeniería: Técnico en Electricidad y Electrónica.
- Escuela de Humanidades: Técnico en Asistente en Educación de Párvulos.
- Escuela de Salud y Deporte: Técnico en Enfermería.

La consultoría deberá analizar experiencias nacionales o internacionales realizadas en torno a RAP para personas que provienen del mundo laboral, revisar los instrumentos RAP desarrollados para la EMTP en el marco del FIAC 1101 con la fin de identificar aquellos susceptibles de escalar para ser utilizados en el RAP para el mundo laboral, diseñar instrumentos de Reconocimientos Aprendizajes



Previos para personas que provienen del mundo laboral y socializar los conocimientos y resultados logrados a la comunidad académica.

Por otro lado, durante el segundo semestre 2015, IPCHILE fue invitado a participar como institución asociada al concurso de Proyectos de Fortalecimiento y Articulación de la Formación Técnico Profesional junto al Programa de Investigación interdisciplinario de educación PIIE, con el proyecto denominado “Fortaleciendo y Articulando la Formación Técnica Profesional en el Sector de Administración”. Siendo adjudicado con la máxima evaluación.

Este Proyecto desarrollará el fortalecimiento y una articulación efectiva de la formación diferenciada Técnico Profesional de nivel medio, con la educación superior y/o el mundo del trabajo, apoyará la implementación de las Nuevas Bases Curriculares, Planes y Programas de la Educación Media Técnico Profesional en el Sector de Administración que permitan una mejora de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, de manera sustentable e inclusiva, generará redes de trabajo entre docentes y directivos del o los establecimientos participantes del proyecto, implementará un sistema de orientación vocacional para la definición de una trayectoria laboral y de estudios en la educación superior.

Las Líneas de Acción que se desarrollarán en este Proyecto dicen relación con:

- Articulación curricular con instituciones de educación superior.
- Implementación de programas de apoyo a la docencia en formación diferenciada:
- Implementación de sistemas de orientación vocacional para la definición de una trayectoria

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES e HITOS NO LOGRADOS.

Es preciso señalar que para el cumplimiento del hito no logrado, las estrategias y actividades a implementar están orientadas principalmente a acelerar la selección del consultor ya que de los 4 CV presentados, uno de ellos fue aceptado por el ministerio, por tanto estamos en la búsqueda de 3 CV que cumplan con el perfil requerido, sin embargo es se recalca que ha sido una dificultad obtener CV con el requerimiento para el consultor 5 años mínimo en implementación de modelo RAP, ya que las experiencias nacionales en estas experiencias ha sido incipiente.

Por otra parte, en cuanto al indicador de proceso “Número de programas de actualización y especialización para egresados y/o para personas con experiencia en el mundo laboral”, se estima que a través de la instalación de la Dirección de Vinculación y Egresados, por medio de la implementación de la política de vinculación, se potenciará las acciones tendiente a instalar programas de actualización y/o especialización dirigida a egresados y/o personas con experiencia en el mundo laboral, de tal forma ampliar los programas y lograr mejores coberturas en la implementación.

Objetivo Específico 4: Instalar un proceso formativo articulado y flexible que favorezca la educación permanente, integrando distintos niveles y procesos, de forma pertinente y adecuada con las demandas y requerimientos de la disciplina y el mundo laboral.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 4									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2015 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en Convenio
Instalación de Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en procesos críticos institucionales	0	1	0	2	1 (correspondiente a la instalación del SGC del proceso de Cursos Virtuales)	4	No Aplica.	NO	Certificado SGC.

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 4									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/ denominador)	Logrado al 31/12/2015 <i>Señalar: SI, NO, Parcial o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en Convenio
Mantenimiento de la calidad en los procesos	0	0	0	0	0	0	No Aplica.	SI Al 30.06.15 no se han realizado	Informe de auditoría anual.

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 4

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3 (numerador/denominador)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
								auditorías	

Hitos - Objetivo Específico 4

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Año 1				
Hito 26: Sistema de Gestión de Calidad de Educación Virtual terminado	Mayo 2014	Junio 2015	SI	Manual de Procedimiento
Hito 27: Obtención de Certificación Externa del Sistema de Gestión de Calidad de Educación Virtual	Septiembre 2014	Julio 2015	SI (30.06.15 Fase 1 completada; 02.07.15 Fase 2 completada)	Certificación
Año 2				
Hito 28: Sistema de Gestión de Calidad de Caracterización/Acompañamiento Estudiantil	Marzo 2015	Octubre 2015	N/A (en proceso)	Manual de Procedimiento
Hito 29: Obtención de Certificación Externa del Sistema de Gestión de Calidad de Caracterización/Acompañamiento Estudiantil	Julio 2015	Noviembre 2015	N/A (en proceso)	Certificación
Hito 30: Sistema de Gestión de Calidad del Perfeccionamiento docente	Octubre 2015	Agosto 2016	NO	Manual de Procedimiento
Año 3				

Hitos - Objetivo Específico 4				
Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA (mes/año, o según corresponda)	Fecha cumplimiento EFECTIVA o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 31/12/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en Convenio
Hito 31: Obtención de Certificación Externa del Sistema de Gestión de Calidad de Perfeccionamiento docente	Enero 2016	Septiembre 2016	N/A	Certificación
Hito 32: Sistema de Gestión de Calidad de Producción herramientas didácticas	Julio 2016	Septiembre 2016	N/A	Manual de Procedimiento
Hito 33: Obtención de Certificación Externa del Sistema de Gestión de Calidad de Producción herramientas didácticas	Noviembre 2016	Octubre 2016	N/A	Certificación

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

Respecto al Objetivo específico N°4 correspondiente a “Elaborar y certificar la calidad de distintos procesos claves desarrollados por la institución según normas y estándares internacionalmente aceptados, para asegurar el mejoramiento continuo y verificación del cumplimiento del proyecto institucional”, se puede señalar que su foco está en la necesidad de establecer las condiciones institucionales de los procesos académicos, que permitan facilitar la innovación efectiva, la intervención significativa, potenciar estructuras internas, incorporar recursos de aprendizaje, velar por el seguimiento y apoyo al estudiante, reforzando los compromisos institucionales declarados en el proyecto educativo institucional.

El logro de hito 1 “Sistema de Gestión de Calidad de Educación Virtual” demuestra que es posible asegurar la gestión de calidad de los procesos con el fin de contar con un soporte institucional para las actividades académicas. Tener un sistema de gestión de calidad (SGC) para el diseño, desarrollo y producción de cursos virtuales, nos permite, por ejemplo:

- Establecer todos los procedimientos para cada etapa.
- Identificar las fases de elaboración de todos los productos involucrados.
- Establecer las condiciones organizacionales para llevar a cabo las actividades.

- Determinar medios y canales de comunicación requeridos para cada una de las tareas.
- Establecer los mecanismos de registros y documentación de los productos.
- Controlar y establecer seguimiento permanente de los procedimientos identificados.
- Identificar las responsabilidades individuales y grupales para el logro de los objetivos comprometidos.
- Establecer los indicadores para la evaluación del sistema.
- Establecer metodologías para una mejora continua.

Junto a lo anterior, tal como se indicaba como logro del Hito N°27 “Obtención de Certificación Externa del Sistema de Gestión de Calidad de Educación Virtual” se sometió a un proceso de certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, norma que establece los requerimientos de la administración del sistema, evaluando que los componentes poseen una coherencia interna que faciliten el logro de los resultados esperados. El proceso de revisión considera los siguientes aspectos:

- Revisión de Guías y descripciones generales.
- Existencia de requisitos generales y los requisitos para gestionar la documentación.
- Capacidad de la dirección de la organización.
- Gestión de los recursos.
- Proceso de elaboración del producto/servicio.
- Mecanismo de medición, análisis y mejora.

El proceso se realizó a través de una auditoría externa, que estableció que el Sistema de Gestión de Calidad contaba con los requerimientos que establece la norma. Esto significa que contamos con las condiciones para asegurar la pertinencia de los procesos involucrados en la creación de cursos virtuales, como también, mecanismos para una mejora continua y capacidad de adaptación. Condiciones necesarias para adaptarse a los requerimientos institucionales como por ejemplo; impulsar la innovación curricular, implementar iniciativas, flexibilidad o concretar innovaciones basadas en el uso de TIC.

Durante el segundo semestre del año 2015, se ha puesto en marcha la producción de cursos virtuales y se reconoce desde las áreas pertinentes que la certificación ha sido útil para estandarizar procesos, decisiones más rápidas, mayor trazabilidad y respaldos que ya son parte habitual en la producción de cursos virtuales. En ese sentido, los equipos reconocen que ha sido un apoyo importante y las escuelas de IPCHILE están aumentando su valoración con los cursos virtuales.

A partir de la reflexión de los procesos institucionales y de los aprendizajes obtenidos durante el primer proceso de certificación de Gestión de Calidad (nombre), sumado a las orientaciones del analista del MINEDUC, se ha decidido que los procesos de certificación de calidad que estaban planificados para el año 2 y 3 de ejecución del proyecto, se certifiquen todos con la norma ISO 9001. Estos procesos pendientes son: Acompañamiento Estudiantil, Perfeccionamiento Docente y Producción de Herramientas Didácticas.

En términos de procedimiento de compra de la consultoría, se aceptó la sugerencia del analista de unir las 3 asistencias técnicas, fusionándose también los procedimientos en la plataforma SEPA. Actualmente, el equipo encargado se encuentra trabajando en la elaboración del TdR de la consultoría individual, resguardando el objetivo de instalar capacidades para apoyar y realizar seguimiento de los procesos de certificación de gestión de calidad en nuestra institución, esto nos permitirá que los procesos sean más eficientes.

En el contexto de una reflexión institucional de cómo instalar las capacidades de procesos certificación de calidad en la institución, la Unidad de Control de Gestión, junto a la Unidad de Gestión Académica Operaciones, han asumido el desafío de liderar este objetivo y se han unido al equipo de trabajo.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES e HITOS NO LOGRADOS.

Actualmente, el equipo encargado de este Objetivo se encuentra trabajando en los TDR de la Certificación en Sistema de Gestión de Calidad en 3 procesos claves, consultoría individual que nos permitirá evaluar, crear y potenciar los procesos involucrados esperando que se transforme en el punto de partida para la certificación de otros procesos de la institución. Se espera comenzar esta consultoría en marzo del año 2016, logrando la certificación de los 3 procesos en diciembre del año 2016.

2.3 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2015						(1-2) Saldo Presupuestario \$ Al 31/12/2015		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Bienes	\$ 101.378	\$ 17.484	\$ 118.862	\$ 51.255	\$ 12.626	\$ 63.881	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 37.497	\$ 17.484	\$ 54.981
Obras menores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Servicios de consultoría	\$ 127.797	\$ 0	\$ 127.797	\$ 4.500	\$ 0	\$ 4.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 123.297	\$ 0	\$ 123.297
Servicios de no consultoría	\$ 63.312	\$ 9.300	\$ 72.612	\$ 33.693	\$ 0	\$ 33.693	\$ 9.300	\$ 0	\$ 9.300	\$ 29.619	\$ 0	\$ 29.619
Total gastos adquiribles	\$ 292.487	\$ 26.784	\$ 319.271	\$ 89.448	\$ 12.626	\$ 102.074	\$ 9.300	\$ 0	\$ 9.300	\$ 190.413	\$ 17.484	\$ 207.897
Formación de RRHH	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	\$ 12.029	\$ 5.000	\$ 17.029	\$ 5.537	\$ 178	\$ 5.715	\$ 36	\$ 0	\$ 36	\$ 6.314	\$ 4.964	\$ 11.278
Seguros	\$ 801	\$ 0	\$ 801	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 801	\$ 0	\$ 801
Viáticos	\$ 8.019	\$ 205	\$ 8.224	\$ 3.150	\$ 270	\$ 3.420	\$ 205	\$ 0	\$ 205	\$ 4.599	\$ 0	\$ 4.599
Costos de inscripción	\$ 14.000	\$ 0	\$ 14.000	\$ 2.761	\$ 0	\$ 2.761	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.239	\$ 0	\$ 11.239
Honorarios	\$ 5.200	\$ 0	\$ 5.200	\$ 5.200	\$ 0	\$ 5.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sueldos	\$ 95.661	\$ 0	\$ 95.661	\$ 44.031	\$ 0	\$ 44.031	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 51.630	\$ 0	\$ 51.630
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	\$ 0	\$ 3.791	\$ 3.791	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 468	\$ 0	\$ 468	\$ 0	\$ 3.323	\$ 3.323

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2015						(1-2) Saldo Presupuestario \$ Al 31/12/2015		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Mantenimiento y servicios	\$ 38.470	\$ 2.468	\$ 40.938	\$ 3.761	\$ 5.903	\$ 9.664	\$ 1.007	\$ 0	\$ 1.007	\$ 28.806	\$ 1.461	\$ 30.267
Servicios básicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Impuestos, permisos y patentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total gastos recurrentes	\$ 174.180	\$ 11.464	\$ 185.644	\$ 64.440	\$ 6.351	\$ 70.791	\$ 1.716	\$ 0	\$ 1.716	\$ 103.389	\$ 9.748	\$ 113.137
Total \$	\$ 466.667	\$ 38.248	\$ 504.915	\$ 153.889	\$ 18.977	\$ 172.865	\$ 11.016	\$ 0	\$ 11.016	\$ 293.802	\$ 27.232	\$ 321.034

Notas:

(1) Presupuesto Vigente \$: corresponde a las cuotas transferidas por el Ministerio de Educación y al presupuesto comprometido por la Institución al año de seguimiento, según Convenio de Desempeño y considerando reitemizaciones aprobadas por el MINEDUC durante el año.

(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al dd/mm/aaaa: Obtener esta información del sistema financiero UCI, a la fecha de corte correspondiente. Corresponde a los pagos girados con cargo a la cuenta del Convenio de Desempeño (efectivos) y los compromisos contables (por pagar) respaldados con documentos a la fecha señalada, tanto con cargo a los recursos del MINEDUC como a los Institucionales. La suma de todos debe ser el total devengado a la fecha.

(1)-(2) Saldo Presupuestario \$ al dd/mm/aaaa corresponde a la resta de Presupuesto menos Gastos Devengados (Suma total).

Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI

(Compilado desde fecha de inicio legal al 31/12/2015)

SISTEMA FINANCIERO PMI - Resumen de Cuentas

15-01-2016

20-12-2013 15-01-2016

Imprimir

ICH1304	Mineduc	%	Contraparte	%	Otros Ingresos	%	Total
Presupuesto Total	\$ 700.000.000		\$ 92.980.000		\$ 0		\$ 792.980.000
Total Ingresos	\$ 700.000.000		\$ 38.248.000		\$ 0		\$ 738.248.000
En Cuenta Corriente	\$ 700.000.000		\$ 38.248.000		\$ 0		\$ 738.248.000
Por Percibir	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Préstamos Enlaces	\$ 0						\$ 0
Total Gastos	\$ 210.457.599	30,0	\$ 11.017.317	28,8	\$ 0	0	\$ 221.474.916
Gastos Efectivos	\$ 172.964.689		\$ 11.017.317		\$ 0		\$ 183.982.006
Bienes	\$ 63.880.204		\$ 0		\$ 0		\$ 63.880.204
Obras Menores	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Serv. Consultoría	\$ 4.500.000		\$ 0		\$ 0		\$ 4.500.000
Serv. No Consultoría	\$ 33.693.308		\$ 9.300.132		\$ 0		\$ 42.993.440
Gastos Adquiribles	\$ 102.073.512		\$ 9.300.132		\$ 0		\$ 111.373.644
Estadías y Visitas	\$ 15.876.316		\$ 241.876		\$ 0		\$ 16.118.192
Formación de RRHH	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Contrataciones	\$ 44.030.835		\$ 0		\$ 0		\$ 44.030.835
Gastos PED, ORG, OI	\$ 10.984.026		\$ 1.475.309		\$ 0		\$ 12.459.335
Rest. Rec. No Comp	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Gastos Recurrentes	\$ 70.891.177		\$ 1.717.185		\$ 0		\$ 72.608.362
Gastos Por Pagar	\$ 37.492.910		\$ 0		\$ 0		\$ 37.492.910
Bienes	\$ 95.081		\$ 0		\$ 0		\$ 95.081
Obras Menores	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Serv. Consultoría	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Serv. No Consultoría	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Gastos Adquiribles	\$ 95.081		\$ 0		\$ 0		\$ 95.081
Estadías y Visitas	\$ 453.384		\$ 0		\$ 0		\$ 453.384
Formación de RRHH	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Contrataciones	\$ 36.944.445		\$ 0		\$ 0		\$ 36.944.445
Gastos PED, ORG, OI	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0
Gastos Recurrentes	\$ 37.397.829		\$ 0		\$ 0		\$ 37.397.829

Pablo Viqueo

Análisis de la Ejecución Financiera

La evolución del presupuesto ejecutado al 31 de diciembre contiene gastos adquiribles como recurrentes, pese a las dificultades iniciales por el importante desfase en el depósito de la primera remesa, la reitemización y su carga en Sepa, la baja experiencia en procedimientos de compra del banco mundial y los cambios en el equipo.

La ejecución presupuestaria efectiva del proyecto alcanza los M\$164.906 mientras el gasto comprometido obtiene M\$29.993 sumando M\$194.899 en total lo que representa un 37% del presupuesto disponible en la cuenta corriente al cierre de este informe (M\$504.915). Cabe destacar en este sentido, que durante el segundo semestre se ha logrado acelerar el gasto presupuestario doblando lo realizado hasta el informe anterior en el que se había dado cuenta de un 22% de gasto presupuestario con un año y medio de ejecución (comprometido + gastado). Por tanto, se pretende potenciar el avance presupuestario del proyecto fortaleciendo los equipos del proyecto y consolidando su instalación a nivel institucional, a través de la recientemente creada unidad de coordinación de proyectos MECESUP.

Por su parte, el presupuesto MINEDUC ejecutado llega a los M\$153.889 y existe un compromiso de gasto de M\$18.977, totalizando M\$172.865, de los montos posibles de ejecutar. En el caso de contraparte, se completan \$11.017.317, un 2,4% del presupuesto. Los Gastos Adquiribles ostentan un avance de M\$102.074 en gasto efectivo y comprometido, mientras los Gastos Recurrentes logran M\$70.791 en gasto efectivo y comprometido.

Respecto a los Gastos Adquiribles, específicamente, lo relacionado al ítem “Bienes” se concluyó el proceso de compra de adquisición de tecnología para las carreras de Salud (técnico en enfermería, técnico en enfermería mención Geriatria, técnico en enfermería mención Instrumentación quirúrgica, técnico en enfermería mención obstetricia y neonatología, kinesiología) la cual corresponde a la primera compra con revisión Previa por Banco Mundial. Durante este semestre se logró completar la compra de bienes de estas carreras en conjunto a la compra de equipos computacionales para el equipo administración del proyecto. El ítem bienes suma \$51.254.542 y se planifica durante el año 2016 seguir potenciando el equipo de las carreras que van en directo beneficio de los estudiantes.

Cabe consignar que se iniciaron 3 procesos de compra de bienes tecnológicos durante el año 2015, sin embargo, dado que son equipamiento especializado y difícil de cotizar, estos procesos resultaron desiertos. Estos procesos se reiniciarán durante enero de este año ejecutando una parte importante de los recursos de bienes de presupuesto del MINEDUC. En paralelo, los primeros días de enero, se solicitó autorización para adquirir 2 kit de bienes tecnológicos que fueron aprobados por el analista y que también serán adquiridos durante el primer trimestre en curso. Estos bienes y sus montos son:

- Microscopios - \$30.000.000
- Impresora 3D - \$10.000.000
- Kit de Teclera - \$5.000.000
- Sala de Investigación en Didáctica Pedagógica - \$28.000.000
- Sala Audiovisual Biblioteca - \$9.000.000

Respecto a los Servicios de Consultoría se finalizó la Consultoría Individual para la construcción de un sistema de gestión de calidad del proceso de Producción de cursos virtuales, lo cual corresponde a \$4.500.000. Un desafío presupuestario para el proyecto es ejecutar los montos de Consultoría que se consideran bajo dado la dificultad del procedimiento de adjudicación, pero que es necesario para dejar instaladas capacidades en la institución. La meta en este sentido es iniciar 3 consultorías en el mes de marzo, “Modelo RAP”, “Certificación de Gestión de Calidad en 3 procesos claves” y “Modelo Evaluativo”.

Respecto de los Servicios de No Consultoría se ha rebajado de la cuenta del proyecto lo correspondiente a la ejecución de la Feria de Innovación y Tecnología realizada durante el año 2014 por el monto total de \$9.366.000 ya que fue autorizado el gasto con presupuesto de contraparte. Durante el segundo semestre se ha realizado la 4ª Feria Tecnológica y la Feria de Carreras en 2 sedes de la institución lo que significó un gasto de \$33.693.308. En el primer trimestre del año 2016 se espera ejecutar 1 Feria Laboral Virtual la que significará un gasto aproximado de \$20.000.000 y seguir consolidando lo realizado por las ferias efectuadas durante el año 2 de ejecución del proyecto.

En relación a los gastos recurrentes, se han realizado visitas en el marco del CD lo cual ha implicado una rebaja en los ítems de Transporte y Viático. En el ítem Honorarios, se realizó la primera Jornada de Capacitación en Elaboración de Proyectos y Liderazgo, que implicó el pago a los distintos relatores de la actividad por un monto de \$1.925.000. Además, se pagó la visita del destacado



académico Guy Le Boterf quien tenía la misión de fortalecer el modelo pedagógico a través de un taller práctico con actores claves, ejecutándose un presupuesto de \$5.200.000.

Relacionado con la Certificación ISO 9001 se han gastado \$468.212, en el ítem Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad. Por su parte, destaca la participación de 10 profesionales de la institución en el congreso latinoamericano de Simulación Clínica efectuado en nuestro país y que significó una ejecución de \$2.671.280.

Finalmente, los pagos de sueldos se han hecho efectivos desde el mes de octubre del año 2014 a diciembre de 2015 ejecutando M\$44.031 al cierre del informe. Con la contratación del Profesional de Vinculación que partirá el 18 de enero del año 2016 se espera utilizar los saldos de este ítem que bordean los 50 millones de pesos.

En el ítem de mantenimiento y servicios se le incluyeron los gastos de la inauguración del PMI; la realización logística de la Jornada de Capacitación en Elaboración de Proyectos y Liderazgo y la compra de Insumos de oficina; el material de difusión y catering para los consorcios; ejecutándose más de 4 millones y medio asegurando el éxito de estas actividades.

En conclusión el equipo PMI ha finalizado el primer proceso de revisión de compra de bienes de forma eficaz proveyendo de los primeros insumos en bienes tecnológicos, y se han iniciado nuevos procedimientos de compra que tendrán su finalización en el primer trimestre del año 2016, que corresponden a la adquisición total de Bienes de equipamiento tecnológico, además de lo correspondiente a computadores, proyectores, Tecleras. Lo anterior se sustenta en haber finalizado de manera adecuada el primer proceso de compra con revisión previa del Banco Mundial y la creación de la unidad de coordinación de proyectos MECESUP, así como la conformación definitiva del equipo del proyecto que ha tenido cambios en los puestos de la secretaria y administración durante el segundo semestre del año 2. En relación al desarrollo de las consultorías esperamos durante el mes de marzo de este año comenzar la consultoría de modelo de metodológico evaluativo y perfeccionamiento docente, así como también las Consultorías Individuales en implementación modelo de articulación RAP Mundo Laboral y Sistema de Gestión de Calidad de Caracterización/3 procesos claves. En relación a los servicios de No consultoría se espera poder desarrollar la feria laboral virtual en breve y las ferias de carreras y tecnológica.

Respecto al uso de gastos recurrentes se espera desarrollar actividades de fortalecimiento de los objetivos del PMI en las distintas sedes de IPCHILE y avanzar en la inscripción de docentes bien evaluados durante el primer semestre a seminarios o diplomados de

buena calidad y que aborden el desarrollo curricular y docente. Respecto a las contrataciones y en razón de ejecutar el financiamiento de forma adecuada y eficiente se propondrá a través de reitemización la contratación de un profesional de compras el cual pueda asistir en procesos de Consultoría y Contrataciones los cuales serán prioritarios durante el primer semestre.

3 Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño

2.1 Logros y desempeños notables

1. Instalación del proyecto bajo el lema “Todos somos PMI” ha estado presente durante ejecución del primer año, consolidándose como una necesidad institucional. Para dicho efecto, se realizó un acto de lanzamiento del proyecto, que contó con la presencia de autoridades del MINEDUC y masiva concurrencia de directivos, docentes y estudiantes de IPCHILE.
2. Se ha completado el proceso académico de actualización, validación y socialización de los perfiles de egreso de todas las carreras de IPCHILE, acción que además ha sido realizado en coherencia con los resultados del proceso de Armonización curricular, liderado por la Vicerrectoría académica y que ha tenido alcance institucional.
3. Se han constituido los Consejos Asesores Externos de las Escuelas de IPCHILE. Este paso es relevante ya que ha permitido el trabajo de las Escuelas con referentes del medio laboral asociados a los programas ofrecidos y se transforma en sí mismo como un mecanismo de actualización y vinculación con el medio, facilitando una revisión permanente del área disciplinar. Pero además, es el inicio del proceso mayor que nos llevará este año 2015 a constituir los Consorcios asociados a la Vinculación con el medio, en el que incluiremos a otras IES.
4. Lo proyectos desarrollados por estudiantes destinados a financiar iniciativas estudiantiles que potencien el sello institucional con financiamiento interno (Programa Fondos concursables estudiantiles FOCOS) alcanzó el escalamiento esperado a través de su participación en concursos con fondos concursables externos, además de lograr dos adjudicaciones en FDI e INJUV.
5. Se ha publicado la Política de Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) y se ha generado el Modelo RAP para carreras del área tecnológica. Esto permite avanzar en la necesidad de asegurar los itinerarios formativos para nuestros estudiantes según sus procedencias y características académicas.

6. Se instaló como mecanismo institucional la Feria Tecnológica y de Innovación en el marco de la Articulación de los programas académicos. Este logro es además un escalamiento actividades de un proyecto FIAC 2.
7. Se mantuvo una participación constante y desde el inicio en las mesas colaborativas de IES con convenio de desempeño para la instalación de Sistema de crédito transferible (SCT-Chile) y RAP-Articulación. En ellas se socializó con el resto de las instituciones participantes los Modelos de IPCHILE de Educación Virtual y la lógica de trabajo autónomo el Modelo de nivelación de competencias y el Modelo de Acompañamiento estudiantil.
8. La institución vuelve acreditarse por 4 años en gestión institucional y docencia de pregrado, destacándose la consistencia del ámbito académico como fruto del proceso de armonización curricular y mecanismos aseguramiento de la calidad de sus docentes, plan de perfeccionamiento y plan de acompañamiento al estudiante.
9. Se elaboró un sistema de gestión de calidad certificado por norma ISO 9001:2008 para el diseño, desarrollo y producción de cursos virtuales, con el fin de asegurar la calidad, seguimiento y mejora permanente de recursos de aprendizaje utilizado en programas de estudio en modalidad virtual y/o presencial.
10. Se adquirió tecnología educativa para la escuela de salud y deportes, lo que permitirá la innovación de las prácticas docentes en las sedes de Temuco y la Serena. Ambos equipamientos utilizan metodologías de simulación y registro audiovisual impulsadas desde el proyecto FIAC ICH1102.
11. Se programó y desarrolló como actividad del PMI, la primera “Jornada de Capacitación en Elaboración de Proyectos y Liderazgo”, dirigido a estudiantes líderes convocando más de 100 estudiantes de las cinco sedes: La Serena, Republica, San Joaquín, Rancagua y Temuco. Uno de los logros de esta jornada fue la creación de un banco integrado de proyectos para el año 2015, algunos de los cuales ya han sido utilizados en el concurso interno de FOCOS (fondos concursables IPCHILE, que año a año se concursan en dos categorías: docentes y alumnos).
12. La Escuela de Administración y Negocios en conjunto con la Fundación Chile ha diseñado un diplomado de Administración de Contratos orientado a egresados y personas insertas en el mundo laboral. El objetivo general del diplomado es asegurar la

captura de valor esperada de un contrato, y minimizar las vulnerabilidades y riesgos de la Administración de contratos (ADC) en la Organización, en esta misma línea, la Escuela de Minería en conjunto con la escuela de Ingeniería están trabajando en la Mención de Seguridad Minera para la carrera de Prevención de Riesgos. Cabe señalar que ambas ofertas de especialización serán trabajadas y ofertadas por la OTEC IPCHILE Capacita.

14. Se crea la Dirección de Vinculación con el Medio y Egresados y se formaliza la política de vinculación. Ésta tiene como propósito aportar al mejoramiento continuo del proceso formativo, con foco en los planes de estudio y en la docencia. Asimismo, IPCHILE busca fortalecer el sello institucional en coherencia con su misión y plan estratégico, favoreciendo la inserción laboral de sus titulados.
15. Se crea el Comité de Vinculación y la Dirección de Vinculación con el Medio y Egresados. El comité está constituido por el Rector, el Vicerrector de Admisión y Comunicaciones, un miembro del directorio y la Directora de Vinculación con el Medio y Egresados y este equipo definió crear una Dirección para estos fines.
16. Se desarrolló la Feria de Carreras, actividad de escalamiento del Proyecto FIAC 1104 de vinculación familiar, actividad que posibilita que la FAMILIA IPCHILE (grupos de referencias de los estudiantes) conozca el quehacer de los estudiantes, en pro del éxito académico, formación profesional y persistencia.
17. Se inician 3 consorcios de las Escuelas de Humanidades, Ingeniería y Minería los que pretenden aportar a generar redes de colaboración entre la Escuela y los representantes de las distintas entidades invitados a esta actividad y la conformación de un Consorcio ampliado, donde se traten distintos temas de interés común. Se destaca que se tomaron acuerdos para mantener en el tiempo la instancia para aumentar los niveles de cooperación o también para ser partícipes de actividades futuras de las escuelas.

2.2 Logros tempranos y no previstos

1. Desde la Dirección de Estudios de la VRA se administró un proceso de validación externa de perfiles de egreso, consultándose el 100% de las escuelas. El proceso, abierto entre diciembre 2013 y abril 2014, consistió en una encuesta a egresados y titulados, empleadores y docentes. Los resultados han sido informados a las distintas escuelas. Este estudio se suma a la validación interna implementada desde la DGA, complementándola y permitiendo, de esta manera, contar con más y mejor información en torno a los perfiles de egreso.
2. El año 2015, como continuación del proceso de actualización de perfiles de egreso, se inició la segunda fase de armonización curricular destinada a dar consistencia en todos los instrumentos que tributan al diseño del proceso de aprendizaje, con la participación de 47 directores de carrera. Como resultado de este proceso, se contará con componentes curriculares coherentes y con una base de datos de asignaturas única que condense toda esta información. Esta fuente única de consulta, permitirá generar a demanda, sistemática y automáticamente las visualizaciones de los componentes curriculares de cualquier nivel, a fin de facilitar la toma de decisiones estratégicas, académicas y pedagógicas.
3. Se incorporó a los procedimientos de admisión de estudiantes proveniente del EMTP el modelo de RAP, utilizando los instrumentos diseñados a través del proyecto FIAC ICH1101 para carreras de nivel de técnico superior.
4. Se instaló una metodología para la elaboración de instrumentos para el RAP, a través de la capacitación de docentes y directores de carreras que participaron en la elaboración de los instrumentos.
5. Se inició el proceso de inducción docente a través de cursos en modalidad virtual, con la participación de 290 profesores de distintas sedes, lo que servirá como antecedente para el diseño de nuevos mecanismos de formación.
6. Se visitaron todas las sedes junto a los directores de escuelas, desarrollándose jornadas de trabajo con docentes y directores de carreras con el fin de asegurar la apropiación del proyecto educativo institucional y establecer las condiciones para avanzar en la apropiación del proyecto educativo.

7. En continuidad con el proceso de armonización curricular, se establecieron las Matrices de coherencia para el desarrollo de los perfiles de egreso y planes de estudio. Este elemento es un paso muy importante para lograr la coherencia en el Desarrollo curricular.
8. Como parte del monitoreo y aseguramiento de los procesos, se instalaron al finalizar el proceso formativo, Exámenes de Desempeños relevantes, los que permiten conocer de forma agregada y desagregada el cumplimiento y logro del perfil de egreso. Esto se realizó para toda la oferta académica de IPCHILE.
9. Se ha implementado una mejora e innovación en el mecanismo de acompañamiento docente, específicamente en la observación de clases
10. A partir de las actividades y evaluaciones de los Consorcios ejecutados surge la necesidad de crear el comité de Vinculación con el Medio con los Directores de Escuela, la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles y equipo del PMI que tiene como misión la planificación, seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en temáticas de vinculación con el medio. En este sentido, era importante que las escuelas se involucraran teniendo en cuenta el importante rol que jugarán para el logro del objetivo N°2 del proyecto.
11. Por otro lado, durante el segundo semestre 2015, IPCHILE fue invitado a participar como institución asociada al concurso de Proyectos de Fortalecimiento y Articulación de la Formación Técnico Profesional junto al Programa de Investigación interdisciplinario de educación PIIE, con el proyecto denominado “Fortaleciendo y Articulando la Formación Técnica Profesional en el Sector de Administración”. Siendo adjudicado con la máxima evaluación.

2.3 Dificultades para el avance (externas e internas)

2.4 Desafíos

Los desafíos que se vislumbran en la ejecución de este proyecto y logro de sus objetivos son:

- Estratégicos:

El proyecto es parte del quehacer institucional y cuenta con el respaldo y conocimiento de las autoridades de la institución. Asimismo, acciones derivadas de este PMI han llegado sin problemas al personal académico, cuerpo docente y alumnado, siempre con buena recepción y participación. Por esto, sólo le queda al equipo directivo y de administración mantener constantemente informada a la comunidad educativa de las acciones y avances del proyecto. En términos estratégicos, el avance del proyecto se encuentra asegurado.

- Administrativos:

De forma tardía, por factores externos e internos, se pudo constituir el equipo administrador del proyecto, compuesto por profesionales dedicados al avance del proyecto. Estos profesionales son esenciales para el avance de un proyecto como éste en una institución sin previa experiencia en administración de fondos del Banco Mundial ni de revisión por parte del departamento de adquisiciones del DFI. Incluso con un equipo destinado a esto, a la institución le ha resultado dificultoso avanzar en su accionar con las solicitudes administrativas externas viendo afectada directamente la ejecución presupuestaria. Por otra parte, el director, director alterno y los líderes de los objetivos N°1 y N°2 han dejado la institución impactando en el desarrollo del proyecto. Sin embargo durante el segundo semestre del 2015 se crea la Unidad de Coordinación de Proyectos MECESUP, conformada por la Coordinadora Institucional de Proyectos MECESUP, la DGA, DAE, DVC, la Dirección de la Escuela de Humanidades y parte del equipo de administración de los proyectos MECESUP, tanto PM como PMI. Esta unidad tiene como misión realizar seguimiento continuo a las labores de los proyectos en ejecución asegurando el logro de objetivos e hitos y entregarle sustentabilidad a la iniciativa.

A pesar de esto se encuentra asegurada la realización de las actividades y, más importante, al logro de objetivos y de transformación institucional que esperan su consolidación durante el año 2016.

- Académicos:

IPCHILE ha logrado empalmar este PMI con el trabajo académico de reforma y rediseño de largo plazo que está llevando la VRA, por lo que el éxito de la VRA en términos académicos será también el éxito del PMI, y viceversa.



2.5 Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa

Se crea la Unidad de Coordinación de Proyectos MECESUP, conformada por la Coordinadora Institucional de Proyectos MECESUP, la DGA, DAE, DVC²⁸, la Dirección de la Escuela de Humanidades y parte del equipo de administración de los proyectos MECESUP, tanto PM como PMI. Esta unidad tiene como misión realizar seguimiento continuo a las labores de los proyectos en ejecución asegurando el logro de objetivos e hitos y entregarle sustentabilidad a la iniciativa.

Los proyectos MECESUP PM ICH1302 y PMI ICH1304 están alineados y son parte fundamental del objetivo estratégico N°6 de la institución denominado “Materialización del Proyecto Educativo con foco en el aprendizaje”. Este objetivo se vincula directamente con el Proyecto Educativo de la institución, que nace de los elementos contenidos en la misión institucional y que define la vocación fundacional del instituto: hacer accesible, mediante una gestión eficiente, una oferta de formación académica -técnica y profesional- de calidad, orientada a todos aquellos que lo requieran, proponiendo una formación habilitante para el mundo del trabajo. Busca entonces, entregar las herramientas necesarias para que los egresados materialicen su formación académica, incorporándose como agentes productivos, de cambio e innovación, en el mundo laboral.

En este aspecto, los proyectos MECESUP, representan oportunidades de mejora importante para la institución, que en el caso del PM se vincula directamente con su objetivo general y con los desafíos de su tercer año de ejecución: complementar el mecanismo de alerta temprana que permita actuar de forma oportuna frente a las necesidades de los estudiantes en riesgo de deserción.

2.6 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar:

A partir de la ejecución de actividades comprometidas en este convenio de desempeño, desde el inicio del proyecto se han consolidado y logrado cumplir los siguientes compromisos:

- Contratación del equipo: El equipo se encuentra constituido y actualmente organiza las acciones administrativas al interior de la institución, se aplican procedimientos transparentes y competitivos siguiendo la normativa estableciendo en el convenio

²⁸ DGA: Dirección General Académica; DAE: Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles; Dirección de Vinculación con el Medio.

entre el BIRF y el gobierno de Chile. Este equipo, además, trabaja con el equipo de adquisiciones y analistas académicos del DFI.

- Entrega de la información: La institución ha cumplido cabalmente con la entrega de los informes de seguimiento e información adicional cuando ha sido solicitada. Asimismo, IPCHILE ha participado ininterrumpidamente en el proceso de entrega de datos al SIES.
- La ejecución presupuestaria de los recursos tanto del MINEDUC como institucionales se han realizado siguiendo los procedimientos indicados en los manuales de procedimientos, facilitados a IPCHILE por el DFI y los internos institucionales.
- Los aportes del MINEDUC e institucionales en el marco del proyecto son para uso exclusivo para el logro de sus fines.
- Gestión de información de indicadores, metas y medición impacto: Existe en la institución un sistema de gestión de la información que provee los indicadores, metas y evaluación de impacto.
- La página web ha sido actualizada en forma permanente en la siguiente ruta de la página web del proyecto: www.ipchile.cl/mecesup
- Se entregan los informes de avances semestrales, de medio término, rendiciones en las fechas estipuladas.
- Se desarrolló en tiempo oportuno la lista de bienes y servicios, las que fueron aprobadas por ambas partes.
- Se crea Unidad de Coordinación de Proyectos MECESUP para cumplir con estándares de desempeño y mecanismos de autoregulación.

Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

IPCHILE cuenta con la Dirección de Estudios centralizada en la VRA, la que apoya constantemente entre otros aspectos, en la recolección y socialización de la información referida a la implementación de innovaciones y proyectos. De esta forma, en el



transcurso de la ejecución de las actividades asociadas al PMI, se han recogido las opiniones de diversos actores que han participado tanto en la ejecución del proyecto como beneficiarios.

Resumir los siguientes aspectos:

3.2 Percepción de Autoridades

Existe coincidencia en lo estratégico del proyecto para la consecución del mejoramiento de la calidad de la educación y del proyecto educativo de IPCHILE. Además, el proyecto representa un desafío importante para las áreas que ha definido intervenir como son la vinculación con el medio, la calidad docente y una gestión de procesos académicos de calidad. Hay acuerdo entre las autoridades en que el proyecto funciona como una “columna vertebral” que permite la asociación de distintas áreas y unidades que se han alineado en pos de conseguir los objetivos del proyecto y la institución. Además existe una positiva evaluación del RAP no solo en la articulación con lo académico, sino que también en lo referido a las competencias laborales. A pesar de la buena evaluación e información que poseen del proyecto, la participación de las autoridades académicas está relacionada con el cargo que ocupan en la institución. Por una parte, los vicerrectores han intervenido en la planificación, diseño y asesoramiento; mientras los directores de carrera entrevistados han podido participar en instancias informativas y académicas del proyecto.

Para llegar a estas conclusiones se han realizado entrevistas semiestructuradas cara a cara y telefónicas. Han sido incluidos para esta consulta Vicerrectores de Casa Central, Vicerrectores de Sede y Directores de Escuela. Las entrevistas y sus conclusiones han sido realizadas y socializadas con la Dirección del proyecto desde la Dirección de Estudios.

3.3 Percepción de Académicos

Los académicos coinciden en la importancia de reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes que ingresan a la institución permitiendo que el proceso formativo sea más eficiente, ya que se acortan los tiempos de titulación, se reconocen otras experiencias formativas y se fomenta una educación inclusiva. Como consecuencia de esto, los entrevistados señalan que los alumnos de IPCHILE que puedan convalidar sus conocimientos previos estarán mejor preparados para enfrentar su proceso formativo y, posteriormente, el mundo laboral. Las fortalezas de la implementación del proyecto están relacionadas con la implementación de un mecanismo RAP, de un equipo docente y directivo preparado, el trabajo en equipo, entre otros. Por otra parte, sus desafíos tienen relación con la

revisión curricular y su compatibilidad con otras instancias formativas de los estudiantes y el fortalecimiento de la articulación con colegios EMTP y empresas que hayan asistido a la feria tecnológica u a otras instancias del proyecto.

Si bien esta percepción está asociada a una actividad del PMI, durante el año 3 se realizarán encuestas a docentes para conocer en general la percepción de cómo ha impactado en el proyecto educativo el proyecto.

3.4 Percepción de Estudiantes

Durante la ejecución del segundo semestre del año 2 del proyecto se realizó la Cuarta Feria Tecnológica y de Innovación, actividad liderada por la Escuela de Ingeniería y que se fue evaluada positivamente. En esta versión, los/as participantes evaluaron en general con nota 6,0 (en una escala de evaluación de 1 a 7) la actividad, destacando las experiencias prácticas que se llevaron a cabo, como son las charlas, talleres y stand con presentación de proyectos.

Durante el primer semestre del año en curso, se desarrolló la “Jornada de Capacitación en Elaboración de Proyectos y Liderazgo”, la cual se relaciona con el objetivo N°2 del CD, tuvo la participación de 100 alumnos regulares de IPCHILE y que obtuvo una evaluación positiva, para las 5 sedes en la cual se realizó. Respecto a la consulta ¿Qué nota le pondrías a la actividad en general? Los estudiantes de Sede la Serena evaluaron con un 6,8, en Santiago con un 6,3, en la Sede de Rancagua con un 6,9 y finalmente en la sede de Temuco fue evaluada con un 6,3. En conclusión, en todas las distintas sedes se alcanzó un nivel muy satisfactorio.

La Feria de Carreras es una actividad que se ha consolidado en el quehacer institucional de distintas unidades y que tiene relación con el objetivo N°2 del proyecto. La participación de familias y grupos de referencia de los estudiantes le entrega a esta actividad una manera innovadora de presentar información de las carreras. En este año, los/as participantes la evaluaron con un promedio de nota de 5,7, obteniendo un promedio de 5,8 en República y un 5,6 en San Joaquín. Las actividades evaluadas satisfactoriamente fueron las siguientes: “Información de las carreras” y “La atención de los stand”, con una nota de 6,3 y un 6,0 respectivamente, y la que debe mejorar son los talleres.

La buena evaluación por parte de los estudiantes confirma la calidad de las actividades y se presenta como un desafío continuo, mejorar la calidad de este tipo de actividades.

3.5 Percepción de Funcionarios

El conocimiento que poseen los funcionarios del proyecto es a nivel general. Tienen información de que es un proyecto que se ejecuta con fondos ministeriales y que tiene por objetivo el mejoramiento de los estándares educacionales de la institución. Sin embargo, prefieren no ahondar en sus objetivos y desafíos dado que no los conocen en profundidad o no recuerdan. En término de los procedimientos, recalcan que se debe trabajar con orden y claridad siguiendo los requerimientos del ministerio, sin embargo, también reconocen que existen procedimientos engorrosos y que pudieran mejorarse como, por ejemplo, “el mecanismo de adjudicación”. Por último, cada uno de los funcionarios ha apoyado la gestión del PMI, de forma más o menos directa, dependiendo de las funciones en que se desempeñan.

A medida que avanza el proyecto, las distintas unidades han aumentado su involucramiento en las actividades comprometidas y ejecutadas. En el caso de la Certificación en Sistema de Gestión de Calidad de Cursos Virtuales, los funcionarios reconocen que el proceso evidenció problemas en el proceso de producción de cursos, con lo que a través de la consultoría se aplicaron medidas de mejoras permanentes gracias a la certificación. Se reconoce un aporte en flujo de trabajo, la toma rápida de decisiones ante eventualidades, trazabilidad y respaldos que ya son parte del quehacer de los nuevos procesos de producción de cursos virtuales de la unidad de Educación Virtual.

3.6 Percepción de Actores Externos

Los consorcios representaron una valiosa oportunidad para conocer la percepción de actores internos y externos. Estas actividades organizadas en formato de taller y seminarios sentaron las bases de lo que próximamente se convertirá en acuerdos y convenios de cooperación a más largo plazo. En el caso del Seminario de la Escuela de Ingeniería, la evaluación general de la actividad alcanzó un promedio de 4,6 misma calificación que alcanzó el taller de la Escuela de Humanidades. Por su parte, el seminario de la Escuela de Minería alcanzó una calificación de 4,8 lo que indica en promedio una satisfacción alta con la actividad.²⁹ En general, existe una buena disposición para continuar trabajando este año y profundizar las discusiones e intereses comunes tratados en estas instancias.

²⁹ En una escala de 1 a 5. Desde el “Nada satisfecho” al “Muy satisfecho”.



3.7 Otros Comentarios

Ha sido destacado en más de una oportunidad en reuniones de seguimiento que la instalación del proyecto ha sido efectiva en términos de socialización de sus desafíos y objetivos, específicamente en la inclusión del proyecto en las Comunicaciones internas y en la generación de una imagen y el lema Todos somos PMI, el que ha logrado dar a conocer esta iniciativa y así como los alcances de los demás proyectos MECESUP.

En su tercer año, el desafío es continuar instalando el proyecto en el quehacer institucional, así como también transitar desde reuniones de alineamiento a jornadas de revisión y seguimiento de los objetivos e hitos planteados en las cinco sedes de la institución. Es el año clave para que el proyecto se haga parte de la institución y sus principales actores como autoridades, académicos, estudiantes lo internalicen también como su proyecto.

4 Anexos Obligatorios

4.2 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - *Enviar documento adjunto*

4.3 Planilla Excel Formato de Inventarios CD - *Enviar documento adjunto*

5 Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)

Se adjunta link con medios de verificación:

<https://www.dropbox.com/home/Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Diciembre%202015>